



Consolidar el Banco de Éxitos de la Gobernación Norte de Santander, Vigencia 2022.





Servidores Públicos Externos

Departamento Administrativo de la Función Pública

María Magdalena Forero Moreno

Directora de Gestión del Conocimiento

Daniela Álvarez Díez

Contratista- Dirección de Gestión del Conocimiento

Asesora la metodología para la clasificación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la Gobernación Norte de Santander, en aprovechamiento de los equipos transversales.

Asesora - coordinadora de la metodología de las buenas prácticas y lecciones aprendidas a entidades del estado colombiano.

Dra. Sonia Johanna Muñoz Ramírez

Coordinadora Regional Norte de Santander

Calidad de jurado y coordinadora de la Primera feria de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander.

Función Pública.

Hugo Armando Pérez Ballesteros
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Director de desarrollo organizacional

Calidad de jurado Primera feria de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander.

Jairo Bejarano, Asesor de la Dirección de Gestión del Conocimiento e innovación de Función Pública, Despacho.

Calidad de jurado Primera feria de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander

Servidores Públicos Internos

Gobernación Norte de Santander

Dra. Edna Carolina Joya

Secretaria General

Aprueba la primera feria de las buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander.

Ing. Sandra Yaneth Quintero M.

Profesional Especializado Talento Humano

Secretaría General

Líder de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Dra. Patricia Herrera Ruiz

Éxito buena práctica “Arquitectura Empresarial”

Secretaría de la Información y las Comunicaciones- TICS.

Ing. Jorge Ramírez

Secretaría de Planeación

Éxito buena práctica “Arquitectura Empresarial”

Dra. Nancy Gallo

Jefe de despacho



Oficina de Gestión Documental

Secretaría General

Éxito buena práctica “Arquitectura Empresarial”.

Dra. Stella Aguirre

Secretaría de Planeación

Calidad de jurado Primera feria de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander.

José Luis Ramirez - Director de Escuela de Participación y Participación Ciudadana.

Calidad de jurado Primera feria de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander.

Dra. Yenny Patricia González

Secretaría de Planeación

Apoyo logístico Primera feria de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander.

Jairo Orlando Cepeda Cáceres

Profesional especializado

Oficina Asesora de Imagen Corporativa y Protocolo.

Apoyo logístico Primera feria de buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander

Dr. Heider Logato

Profesional especializado

Oficina de Comunicaciones y Prensa

Apoyo memoria institucional- Primera feria de buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander.

Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega

Dependencia Talento Humano- Secretaría General

Apoya Proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación

Coordina - asesora - lidera 14 dependencias de la entidad que documentaron sus buenas prácticas y lecciones aprendidas

Consolida el Banco de éxitos de la Gobernación Norte de Santander

Coordina la Primera feria de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander.

Primera feria de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander, se gestiona en alianza con Función Pública.



Tabla de contenido

Resumen

Introducción

- I. Planteamiento del problema**
- II. Marco teórico**
- III. Marco Metodológico**
- IV. Marco Legal**
- V. Cronograma de actividades**
- VI. Resultados y discusión**
- VII. Conclusiones**
- VIII. Evidencias**

Referencias bibliográficas

Resumen

En este proyecto se proponer consolidar banco de éxitos de la Gobernación Norte de Santander, preservando la memoria institucional en aprovechamiento de las tecnologías y el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP; con su asesoría en los espacio de ideación con los equipos transversales han expuesto la metodología para la clasificación de buenas prácticas de gestión pública; facilitan las herramientas (formatos de buenas prácticas y lecciones aprendidas) a través de los correos institucionales de las entidades territoriales.

La política de gestión del conocimiento y la innovación, logra identificar para la vigencia 2021 el estado actual de la entidad territorial; en conjunto con el equipo catalizador o comité institucional del MIPG y el líder de la política: diseñan, presenta, analiza y evalúan las acciones de mejora correspondientes al plan de acción para la vigencia 2022 con respecto a las sexta dimensión del MIPG.

Para el cumplimiento de cuatro objetivos de la política: (Generación y producción, herramientas de uso y apropiación, cultura de compartir y difundir; analítica institucional) en su fase de implementación y experimentación la Gobernación Norte de Santander asume el reto de preservar la memoria institucional en la sede electrónica de la entidad una vez generada y documentada las buenas prácticas y lecciones aprendidas de la entidad Departamental.



Logrando documentar 14 buenas prácticas documentadas y publicadas en la Sede electrónica (Gestión del conocimiento - Gestión del Talento Humano); link: <https://www.nortedesantander.gov.co/#/transparencia/directorio-de-funcionarios-y-contratistas>. Con el apoyo de los secretarios de las dependencias relacionados en el resultado de este documento explícito con estructura metodológica: planteamiento del problema, marco metodológico, cronograma de actividades, resultados y discusión, conclusiones, evidencias fotográficas y videos según cada actividad gestionada que permite la mejora continua los procesos de la entidad correspondiente a cada buena práctica por estar de fácil acceso y modelo de ejemplo a otros procesos de la entidad para que permitan desarrollar su propias estrategias de mejora que impacte en el cumplimiento misional de la entidad. Esta metodología se toma de un modelo experimental, cualitativo, cuantitativo y mixto.

En exaltación de las evidencias se encuentran fotografía de las actividades de espacio de ideación con los equipos transversales; éxito de la buena práctica “Arquitectura empresarial” correspondientes a los actores de: (Secretaría de la Información y las Comunicaciones; Secretaría de Planeación; Oficina de Gestión Documental Dependencia Secretaría General); Primera feria de las buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander, Consolidación del Banco de éxito de la Gobernación Norte de Santander en la Sede electrónica de la entidad entre otros documentos generados y producidos garantizando la calidad de la gestión.

Introducción

En su trayectoria una buena práctica es una iniciativa, una política o un modelo de actuación exitosa que mejora los procesos y los resultados; para la función pública en cualquier nivel debe contar con las siguientes características: Sencilla y simple. Por tanto; Es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementa. Además; fomenta la replicación en una situación similar.

El Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, facilita a las entidades territoriales herramientas que contribuyen con la recolección de información y documentación; en aprovechamiento la Gobernación Norte de Santander Adopta el formato de lecciones aprendidas y buenas prácticas para conformar el banco de éxito de la entidad; que a su vez es el complemento del mapa de conocimiento institucional.

En espacio de ideación e innovación para la gestión de las acciones de mejora del plan estratégico de la política correspondiente a la Sexta Dimensión del MIPG vigencia 2022, los servidores públicos participan en las capacitaciones virtuales con los equipos transversales de la Función Pública dirigidas por Dr. Felipe Veloza Salamanca y Dra. Daniela Álvarez ; con su asesoramiento para el diligenciamiento de los formatos mencionados, se logra conformar por primera vez el banco de éxito de la Gobernación Norte de Santander: Logro significativo que lleva a la entidad a



ser reconocida a nivel Departamental frente a otras entidades territoriales de orden nacional; identificándose como una entidad territorial generadora de experiencia de éxito y ser elegida como una buena práctica innovadora con enfoque a servidor 4.0 como lo es la buena práctica de Arquitectura empresarial liderada por la Secretaría de la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones; Secretaría de Planeación y Secretaría General desde la Oficina de Gestión Documental.

Adicionalmente; se realizó en la Gobernación Norte de Santander, la primera Feria de Buenas Prácticas liderada por la entidad y Función Pública en coordinación la Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega Dependencia Talento Humano Secretaría General; Daniela Álvarez de Función Pública y la Dra. Sonia Muñoz Coordinadora del Departamento Norte de Santander. Se realizó una programación de actividades, convocatoria por las redes de la entidad y grupo de Whasaph App; se convocaron Jurados calificados con experiencia de temas de Innovación y Conocimiento de Función pública. También se entregó reconocimiento a las mejores buenas prácticas documentadas y mejor exposición de experiencia de éxito.

El objetivo de esta experimentación es documentar las experiencias de éxito de la entidad que estén de fácil acceso aprovechando

En este informe se encuentra los objetivos, evidencias fotográficas según la experiencia; las dependencias que participaron en la feria de las buenas prácticas y en un cuadro relacional las acciones cumplidas referente al plan de acción de mejora vigencia 2022; con el desarrollo de estas actividades y que en esa dimensión se considera importante documentar, adaptando las recomendaciones del FURAG según los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Consolidar el banco de éxitos de la Gobernación Norte de Santander, vigencia 2022.

I. El planteamiento del problema

La Gobernación Norte de Santander desde el año 2021 inicia su participación en el diligenciamiento del formato de buenas práctica porque función pública exigía a las entidades estatales suministrar información en dichos formatos y que debían compartir a los correos del personal asignado por la dirección de gestión del conocimiento y la Innovación del Departamento Administrativo de la Función Pública; con el ánimo de compartir saberes que proporcione mejora en los procesos misionales de la entidad. La limitante que surge en este proceso; según las dependencias es tiempo adicional a las actividades correspondientes a su rol y por desconocimiento se les dificultaba documentar considerando pertinente la capacitación de como documentar su buena práctica; por eso desde la Secretaría de Planeación seleccionaban una práctica para cumplir con el requisito expedido por Función Pública.



El banco de éxito es fuente de aprendizaje que permite el intercambio de aprendizaje entre las entidades públicas, en contextos y problemáticas similares, cuenta con múltiples soluciones que ha brindado resultados positivos probados con otras entidades públicas y que en su mayoría son de fácil adaptación a la realidad institucional las experiencias registradas podrán suministrar a los interesados herramientas, modelos de operación, estrategias, proyectos y programas, entre otros, para la mejora de procesos y el aprovechamiento de oportunidades (Función Pública).

Consecuentemente para la vigencia 2022; Desde la dirección de gestión del conocimiento y la Innovación del Departamento Administrativo de la Función Pública; realizan actualización del formato de buenas prácticas y lecciones aprendidas; facilitando un instructivo para su diligenciamiento y un cronograma que consistía en: asesoramiento, seguimiento, control para la documentación de las buenas prácticas y espacios de ideación para compartir las experiencias ante otras entidades que fortalezcan los procesos.

La Gobernación Norte de Santander carecía de un banco de éxito; donde se encuentren consolidadas las buenas prácticas de todas las dependencias de la entidad, derivándose el interrogante: ¿Cuál es el impacto de consolidar el banco de éxitos de la Gobernación Norte de Santander, vigencia 2022? que a su vez sea de fácil acceso.

Formulación del problema

¿Cuál es el impacto de consolidar el banco de éxito de la Gobernación Norte de Santander, vigencia 2022?

II. Marco teórico

Banco de éxitos: Es una herramienta de aprendizaje que permite el intercambio de conocimiento entre las entidades públicas , en contextos y problemáticas similares que al consolidar las buenas prácticas permite la mejora continua y a los interesados crear herramientas, modelos de operación, estrategias, proyectos y programas, entre otras, para la mejora de los procesos y aprovechamiento de oportunidades; “Función Pública”.ⁱ

Buena Práctica: Se trata de actuaciones concretas, prácticas o soluciones basadas en ciertos conocimientos, investigaciones o experimentos y que, gracias a su utilidad y sencillez, brindan herramientas, métodos y técnicas, que pueden aumentar las posibilidades de éxito de la gestión y servir de ejemplo para otras entidades. Existen dos niveles de buenas prácticas: ♣ Un primer nivel, aquellas que reflejan aprendizajes y ejemplifican acciones desarrolladas por las entidades u organismos de la gestión pública. ♣ Un segundo nivel, aquellas que resuelven necesidades o problemas puntuales de la gestión pública demostrando que



funcionan bien y cuentan con buenos resultados.-Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, Septiembre 2021; “Función Pública”.

Características de una buena práctica: Para la función pública una práctica de cualquier nivel es: Es sencilla y simple. ♣ Es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementa. ♣ Fomenta la replicación en una situación similar y en una práctica de segundo nivel se adiciona a las anteriores características porque: Responder a una situación que se quiere modificar o mejorar o a la solución de necesidades o problemas específicos. ♣ Contar con resultados medibles de forma cuantitativa y cualitativa. ♣ Buscar mejorar la eficiencia o la efectividad de la gestión pública. ♣ Ser sustentable en el tiempo (puede mantenerse y producir efectos duraderos).-Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, Septiembre 2021; “Función Pública”.

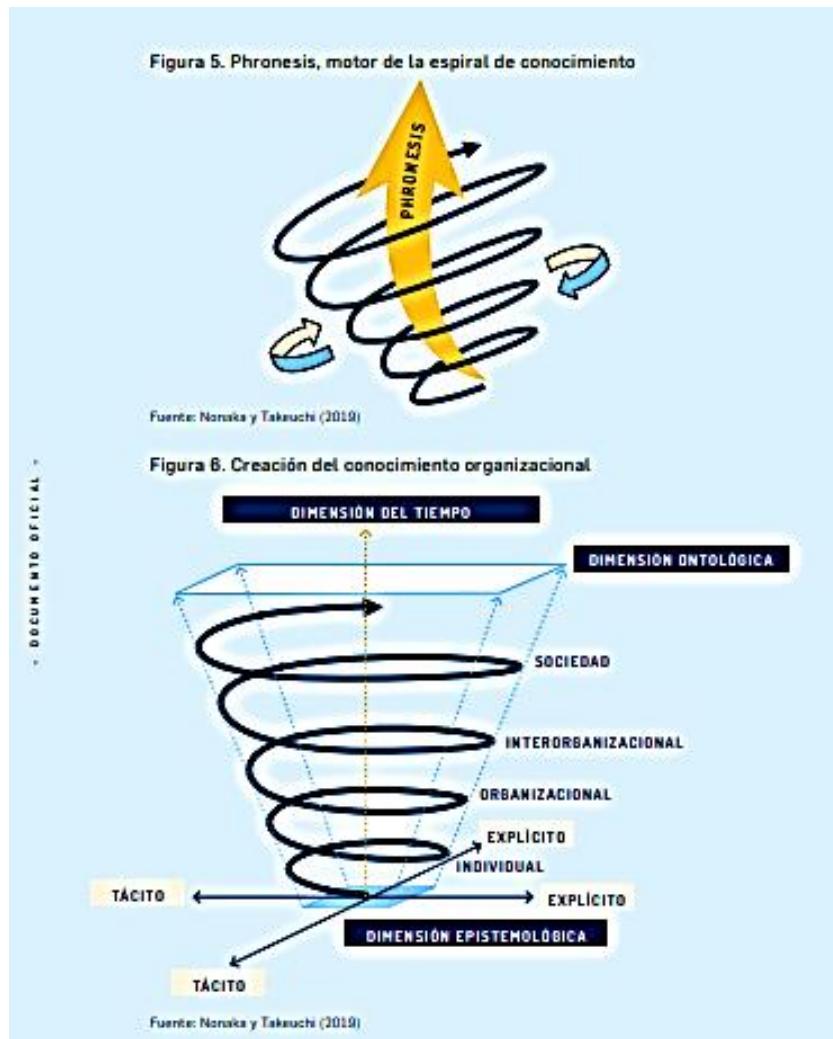
Conocimiento: La fuente del conocimiento es la experiencia sensorial y has tres formas: a) Episteme - conocimiento científico universalmente válido, es conocimiento factual, basado en principios universales y enraizados en conocimiento preexistente. Este conocimiento se basa en el razonamiento teórico, que se refiere, principalmente a la verdad basada en principios invariables. Las características de la episteme se captan mejor por deducción; b) Techne - conocimiento técnico basado en habilidades, se trata de “crear algo”, o de buscar producir cosas que de otro modo no se crearía; c) Phronesis - se traduce como sabiduría práctica o prudencia, es “...un estado de capacidad verdadero y razonado para actuar en relación con las cosas que son buenas o malas para el hombre” (Nonaka y Takeuchi, 2019, p 32). Es un conocimiento experimental que le permite a la persona hacer juicios prudentes de manera oportuna y tomar acciones guiadas por valores y principios- teoría basada en la idea de Aristóteles.

Además, el conocimiento es un proceso social dinámico, entonces, declaran que su teoría se soporta en dos formas complementarias de comprender del conocimiento:

- La dimensión epistemológica del conocimiento que comprende los dos tipos de conocimiento, tácito y explícito, que interactúan entre sí. □ La dimensión ontológica del conocimiento que incluye el conocimiento individual, grupal, organizacional e interorganizacional y que parte de la base que las personas que crean conocimiento interactúan entre sí, dentro de un equipo, dentro de la organización e incluso con otras organizaciones.

Nonaka y los demás creadores de la TCCO plantean la estrategia como en la siguiente figura fuerza impulsadora que describe que dentro de una organización hay que gestionar el conocimiento ponerlo en práctica para hacer la innovación sistemáticamente con objetivo de evaluar y mejorar un proceso organizacional- Función pública.ⁱⁱ

Figura 1. Phronesis, motor de la espiral de conocimiento – Dirección de la Gestión del Conocimiento Diciembre 2021



El conocimiento, un constructo social: En las teorías organizacionales, la más reconocida, en términos de la creación de conocimiento² para la innovación, es la teoría de creación de conocimiento organizacional propuesta por Ikujiro Nonaka y otros autores, tales como Nonaka, (1994), Nonaka y Takeuchi (1995), Von Krogh, Nonaka, y Noniguchi (2000), Nonaka, Toyama y Hirata (2008), y Nonaka y Takeuchi, (2019); el conocimiento se basa en el principio de la persona a la organización: Experiencia, Modelos Mentales, el saber – hacer, Información Contextualizada, valores.-Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, Septiembre 2021; “Función Pública”.

Experiencia exitosa: Es el conocimiento específico que ha generado la gestión de una entidad por resolver una necesidad o problemática y que se caracteriza por tener resultados destacados, evidenciables, innovadores y consistentes con las metas perseguidas, mejorando la calidad de la gestión y convirtiéndose en modelo a seguir para otras entidades. Las experiencias exitosas como herramienta para el fortalecimiento del aprendizaje organizacional tienen una importante capacidad de



réplica, merecen ser compartidas con otras entidades con el fin de que estas, de acuerdo con su propio contexto organizacional y necesidades, puedan adoptarlas y adaptarlas. Se trata de resaltar, visibilizar y poner en valor de uso el conocimiento adquirido al construir nuevas formas de hacer las cosas.-Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, Septiembre 2021; “Función Pública”.

Experimento: De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2011), los experimentos controlados permiten establecer una **relación directa entre una intervención y un conjunto de indicadores de resultado**, de igual manera, estos permiten evaluar las características de un producto o servicio, verificando su eficacia a través de los resultados arrojados.

Es una herramienta que busca poner a prueba la propuesta bajo la lente de los prototipos realizados con usuarios reales del servicio, y así, lograr integrar la retroalimentación obtenida en un nuevo prototipo refinado. Esta herramienta permite validar las hipótesis de la solución que ha sido diseñada, de manera rápida y a bajo costo, lo que se orienta a mejorar la solución o a buscar nuevas alternativas que resuelvan el desafío de innovación. En el desarrollo de la herramienta será necesario analizar los siguientes aspectos clave: Definición de hipótesis (¿qué se espera lograr con la solución?), Construcción de indicadores (¿cómo se van a medir los resultados del testeo del prototipo?), Definición de actividades (¿quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?, etc., Desarrollo de la prueba, obtención de retroalimentación, análisis y posterior ajuste- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2020). Gestión del Conocimiento. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/experimentacion>.

Graduación conceptual:

Según la experiencia se debe identificar que lo mismo una buena práctica, que una experiencia exitosa o una lección aprendida. Para tener una clara distinción conceptual se parte del siguiente orden secuencial.-Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, Septiembre 2021; “Función Pública”.

Figura 2. Clasificación de la identificación de las buenas prácticas a documentar.

ORDEN	ALCANCE
1	Práctica
2	Buena Práctica
3	Experiencia
4	Experiencia exitosa
5	Lecciones aprendidas



Innovación Función Pública: En las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 de Colombia se dice lo siguiente, citando a Bason (2010): La innovación pública busca nuevas maneras para crear valor público; es decir, valor compartido por todos. Para lograrlo, los procesos de innovación pública se enfocan en abordar desafíos públicos de alta complejidad e incertidumbre al explorar y probar alternativas para aprender con la mayor eficiencia posible hasta encontrar soluciones efectivas que puedan escalarse. Las iniciativas de innovación pública pueden resultar en una mayor productividad del sector público, en instituciones democráticas más abiertas y robustas, en una oferta - DOCUMENTO OFICIAL - 2 6 de políticas públicas más pertinentes y efectivas, o en servicios que conducen a mayores grados de satisfacción y confianza ciudadana (Departamento Nacional de Planeación, 2019, p.555).

Lecciones aprendidas: Es el aprendizaje adquirido al implementar una buena práctica o a través de la experiencia de la entidad. Las lecciones aprendidas son producto de la reflexión (Organización Internacional del Trabajo, 2015) y señalan de manera puntual, los factores que pueden haber afectado positiva o negativamente (Banco Interamericano de Desarrollo, 2008) la gestión pública, para ser utilizados luego en la mejora continua. Estas lecciones implican un análisis sobre lo que fue desarrollado de manera correcta, qué asuntos debieron abordarse de una manera distinta, qué otros cursos de acción debieron adoptarse, y qué acciones de mejora se deben implementar para obtener mejores resultados en el futuro (Banco Asiático de Desarrollo, 2007). Es posible resaltar diversos escenarios señalando aquello que podría suceder si se aplica cierta práctica o acción (Organización Internacional del Trabajo, 2015) -Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, Septiembre 2021; "Función Pública".

III. Marco Metodológico

La metodología de las buenas prácticas se ajusta a los lineamientos suministrados por Función Pública; dicho marco metodológico instruye la forma correcta de generar el banco de éxito.

Según el Departamento Administrativo de la Función Pública; esta metodología se divide en seis partes, la primera presenta un marco conceptual donde se hace una clara precisión diferencial de los conceptos relacionados con buenas prácticas; en segundo lugar, se presenta las distintas estrategias para la identificación de buenas prácticas de la gestión pública. El proceso para la documentación e inscripción de buenas prácticas de gestión pública se aborda en una tercera parte de la metodología; en cuarto lugar, se propone la forma de seleccionar las buenas prácticas de gestión pública que sean identificadas por parte de Función Pública. En quinto lugar, se expone la forma como se registra y almacena las buenas prácticas de gestión pública; la metodología para la socialización y transferencia de las buenas prácticas de gestión pública ocupa la parte final de esta metodología.



Dicha metodología tiene como objeto orientar a las entidades territoriales u otras relacionadas al estado Colombiano, como: identificar, documentar y socializar buenas prácticas de gestión implantadas por entidades u organismos del sector público colombiano, que puedan ayudar a obtener mejores resultados a otras organizaciones, así como facilitar la transferencia de este conocimiento a aquellas organizaciones que deseen mejorar su gestión, incluso, optar por ser reconocida externamente por su excelencia.

En base a esa orientación la Gobernación Norte de Santander, metodológicamente crea su estructura para la vigencia 2023 referente a las buenas prácticas: primero el planteamiento del problema, segundo marco teórico, tercero marco metodológico, cuarto cronograma de actividades, quinto resultados y discusión, sexto evidencias fotográficas, videos de acuerdo al orden de las actividades desarrolladas.

IV. Marco Legal

Decreto 1008 de 2018 *"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"*

Ley 1581 de 2012 Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Ley 1712 de 2014, Ley 1581 de 2012 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones

Decreto 1136 de 2022, Por el cual se sustituye el Título 25 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la convocatoria al Premio Nacional de Alta Gerencia y el Banco de Éxitos de la Administración Pública.

V. Cronograma de actividades

Las actividades establecidas en este cronograma fortalecen el plan de acción de la vigencia 2022; en esencia temas de: planeación (contar con una persona o grupo que evalúe, implemente, haga seguimiento y lleve a cabo acciones de mejora al plan de acción de gestión del conocimiento y la innovación, en el marco del MIPG), Generación y producción –ideación (Emplear, divulgar, documentar y evaluar métodos de creación e ideación para generar soluciones efectivas a problemas cotidianos de la entidad, contar con espacios de ideación e innovación, evaluar los resultados de los procesos de ideación adelantados en la entidad y analiza los resultados), innovación (incluir en el plan estratégico del talento humano el fortalecimiento de capacidades en innovación y llevar a cabo el seguimiento y



evaluación de los resultados, participar en eventos de innovación, herramientas de uso y apropiación (identificación, apropiación y funcionamiento de los repositorios de conocimiento, contar con repositorios de buenas prácticas, contar con repositorios de lecciones aprendidas), cultura de compartir y difundir - establecimiento de acciones fundamentales (contar con estrategias y planes de comunicación para compartir y difundir el conocimiento que produce la entidad tanto al interior como al exterior de esta, a través de herramientas físicas y digitales, participar con las buenas prácticas en sus proyectos de gestión en convocatorias o premios nacionales e internacional, generar espacios formales e informales de cocreación que son reconocidos por el talento humano y los grupos de valor “primera feria de buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander”, Contar con espacios formales para compartir y retroalimentar su conocimiento en la programación de la entidad, evaluar su efectividad y llevar a cabo acciones de mejora, Participar en espacios nacionales e internacionales de gestión del conocimiento, documentarlos y compartir la experiencia al interior de la entidad, Participar activamente en redes de conocimiento, comunidades de práctica o equipos transversales para intercambiar experiencias, fomentar el aprendizaje y la innovación pública, además de plantear soluciones a problemas de la administración pública “primera feria de buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander, buena práctica “Arquitectura Empresarial” y lecciones aprendidas, para generar el banco de éxito de la Gobernación Norte de Santander- vigencia 2022 publicada en la sede electrónica de la entidad”, Mantener cooperación con otras entidades, organismos o instituciones que potencien el conocimiento de la entidad y facilitar su intercambio “buena práctica “Arquitectura Empresarial” y lecciones aprendidas, para generar el banco de éxito de la Gobernación Norte de Santander- vigencia 2022 publicada en la sede electrónica y participación activa en los canales de Facebook Live – You Tube de Función Pública”.



Figura 3. Cronograma de Banco de Éxitos de la Gobernación Norte de Santander

#	Planeación de actividades	Gestión de actividades	Actividades ejecutadas-producto-fecha de cumplimiento.
1	Generar espacios de ideación y participación con los equipos transversales	<ul style="list-style-type: none">• Socialización de la metodología buenas prácticas y lecciones aprendidas impartidas por función pública a entidades del ente Colombiano.• Convocatoria interna a los Servidores públicos de la Gobernación Norte de Santander a través de WhatsApp y correo institucional a participar en las actividades de equipos transversales tema: buenas prácticas y lecciones aprendidas, asesoría diligenciamiento de formatos lecciones aprendidas y buenas prácticas.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en los encuentros transversales y capacitaciones impartidas por el DAFP; las acciones realizadas fueron: a través del correo institucional gestiondelconocimiento@nortedesantander.gov.co convocar al equipo de gestión de Conocimiento y la innovación a participar en estos encuentros importantes y en el taller Ruta de implementación GESCO+I impartido por el DAFP, solicitando apoyo a la Ing. Marifer García en la elaboración de una lámina con contenido: café de la ruta de implementación GESCO+I la cual fue compartida a través del grupo Whasaph App: dicho taller se desarrolló con el fin, aportarnos estrategias para impartir la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la Gobernación Norte de Santander. En efecto, se realizó la invitación a la Secretaría de las TIC a participar en la actualización del formato de buenas prácticas y lecciones, para el banco de éxitos de la Gobernación Norte de Santander. Las capacitaciones impartidas por función pública fueron: Participación al Cuarto Encuentro de Equipo transversal de Gestión del Conocimiento y la Innovación- Participación Noveno Encuentro del Equipo



			<p>Transversal de Talento Humano- El ABECE de la integración de la gestión del conocimiento y la innovación. producto que respalda esta acción: Taller de la ruta de implementación GESCO+I- Procedimiento de GESCO+I, fecha: capacitaciones (10 marzo del 2022- 31 de marzo 2022), solicitud de participación al banco de éxito a la Secretaría TIC (28 marzo 2022), café de la ruta de implementación GESCO+I (29 marzo 2022-30 de marzo 2022).</p>
2	Actualización y documentación de buena práctica “Arquitectura empresarial” de la Gobernación Norte de Santander vigencia 2022- buena práctica generada y producida por: Secretaría de planeación, Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICS, Oficina de Gestión Documental Dependencia Secretaría General.	<ul style="list-style-type: none">Convocar bajo memorando a los actores de la buena práctica para asesoría acompañamiento y diligenciamiento de los formatos de buena práctica y lecciones aprendidas.Documentada la buena práctica de “Arquitectura empresarial” se envía desde el correo gestiondelconocimiento@nortedesantander.gov.co al correo smunoz@funcionpublica.gov.co de la Dra. Sonia Johana Muñoz Ramírez del DAFF para la revisión y observaciones por parte de la Dra. Daniela Álvarez asignada por el	<ul style="list-style-type: none">Actualización y documentación lección aprendida y buena práctica. Fecha inicial: 27 abril 2022 Apoyo: Dra. Patricia Herrera Sec. TIC; Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega-Dependencia Talento Humano- Secretaría General.Corrección de Formato de buenas prácticas y lecciones aprendidas de Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC; se envía correo a Dra. Sonia Muñoz- Departamento Norte de Santander del DAFF y partes interesadas de la entidad desde gestiondelconocimiento@nortedesantander.gov.co; participantes: Dra. Patricia Herrera - Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega. Fecha: 11 de Julio del 2022 al 10 de Agosto de 2022.



		<p>Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobada la buena práctica, la Gobernación Norte de Santander participa en la convocatoria de la mejor buena práctica documentada a nivel departamental con probabilidad de ser seleccionadas como la mejor buena práctica ante otras entidades de orden territorial según análisis del direccionamiento de gestión del conocimiento y la Innovación del DAFP; características de la BP: finalmente generación y producción de repositorios de información, capacidad de réplica, aprovechamiento de las tecnologías, promover la tecnología y Servidor 4.0.	<p>Publicado en la Sede Electrónica de la Gobernación Norte de Santander</p> <p>https://www.nortedesantander.gov.co/#/transparencia/directorio-de-funcionarios-y-contratistas/secretaria-tic-arquitectura-empresarial-lecciones-aprendidas-2022?type=talento-humano&id=1966</p>
3	Participación en espacio de ideación: socialización de la buena práctica documentada a través de los canales de Facebook Live y You Tube de Función Pública.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reunión virtual con tema: directrices para socializar la mejor buenas prácticas documentadas.• El éxito de la buena práctica Arquitectura empresarial permitió abrir un espacio de ideación para compartir la	<ul style="list-style-type: none">• Participación en los encuentros transversales y capacitaciones impartidas por el DAFP; las acciones realizadas fueron: a través del correo institucional gestiondelconocimiento@nortedesantander.gov.co convocar al equipo de gestión de Conocimiento y la innovación a participar en estos encuentros importantes y en el taller



	<ul style="list-style-type: none">experiencia documentada a nivel nacional frente a otras entidades territoriales.Convocatoria de interna a los actores de la buena práctica a través de los correos institucionales.	Ruta de implementación GESCO+I impartido por el DAFP, solicitando apoyo a la Ing. Marifer García en la elaboración de una lámina con contenido: café de la ruta de implementación GESCO+I la cual fue compartida a través del grupo Whasaph App: dicho taller se desarrolló con el fin, aportarnos estrategias para impartir la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la Gobernación Norte de Santander. En efecto, se realizó el procedimiento GESCO+I para la entidad el cual se debe gestionar para revisión y aprobación del Comité Institucional de Planeación otra acción realizada fue invitación a la Secretaría de las TIC a participar en el la actualización del formato de buenas prácticas y lecciones para el banco de éxito. Las capacitaciones impartidas por función pública fueron: Participación al Cuarto Encuentro de Equipo transversal de Gestión del Conocimiento y la Innovación- Participación Noveno Encuentro del Equipo Transversal de Talento Humano- El ABECE de la integración de la gestión del conocimiento y la innovación. producto que respalda esta acción: Taller de la ruta de implementación GESCO+I- Procedimiento de GESCO+I, fecha: capacitaciones (10 marzo del 2022- 31 de marzo 2022), solicitud de participación al
--	--	---



			<p>banco de éxito a la Secretaría TIC (28 marzo 2022), café de la ruta de implementación GESCO+I (29 marzo 2022-30 de marzo 2022).</p> <p>Producto:</p> <p>Socialización de la buena práctica (Arquitectura Empresarial) , evento llevado a cabo el 18 de octubre de 2022, iniciativa que fortalece la Sexta Dimensión del MIPG (Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación); asistieron 160 Servidores Públicos en ambas redes sociales (YouTube y Facebook) ; El Departamento Administrativo de la Función Pública la considera unas de las mejoras buenas prácticas por tratarse de la Tecnología emergente y la administración pública 4.0; felicitando a la Gobernación de Norte de Santander, por este avance; Link : https://www.youtube.com/watch?v=goALdB NJGIU</p> <p>Fecha: 18 de Octubre de 10: 30 – 12:00 AM</p> <p>Participación Dra. Patricia Herrera – Secretaría Tics, Jorge Enrique Ramírez- Secretaría de Planeación, Dra. Nancy Gallo Oficina Gestión Documental – Secretaría General, Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega Dependencia Talento Humano- Secretaría General; Dra. Daniela Álvarez Díez – DAFP, Dra. Sonia Johanna Muñoz Ramírez</p>
--	--	--	---



			Coordinadora Departamental Norte de Santander.
4	Consolidación banco de éxitos de la Gobernación Norte de Santander.	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación de diligenciamiento del formato buenas prácticas y lecciones aprendidas adoptado del DAEP.• Elaboración de memorando con tema diligenciamiento de formato de buenas prácticas y lecciones aprendidas para consolidar el banco de éxitos de la entidad dirigido a todos los Jefes de Despacho de la Gobernación Norte de Santander.• Publicación en la sede electrónica de la Gobernación Norte de Santander con el apoyo de la Ing. Paula Contreras.	Catorce Dependencias de la entidad, conforma el banco de éxitos de la Gobernación Norte de Santander se encuentra relacionadas en la en el Figura 16. Publicada en la sede electrónica de la Gobernación Norte de Santander en aprovechamiento del conocimiento tácito de la Ing. Paula Contreras. Link: https://www.nortedesantander.gov.co/#/transparencia/directorio-de-funcionarios-y-contratistas
5	Participación Virtual con Función Pública para revisión asesoría, seguimiento y control para la documentación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas Direccionamiento de la	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a las 14 dependencias que documentaron buenas prácticas.• Solicitud de publicación en la sede electrónica de la Gobernación Norte de Santander buenas prácticas y	Se consolidaron todas las buenas prácticas para su presentación y aprovechamiento de herramientas Tecnológicas facilitadas por la entidad y por los participantes para crear su propio stand. lámina power point anexa en evidencias de sus buena prácticas: Lámina Primera Feria de Buenas Prácticas Gobernación Norte de Santander; cada



	<p>Dra. Daniela Álvarez del DAFFP en coordinación Dra. Sonia muñoz- Función Pública y Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega Talento Humano Secretaría General.</p>	<p>lecciones aprendidas apoyo de la Ing. Paula Contreras.</p>	<p>dependencia presenta su producto ante los jurados Link: https://docs.google.com/presentation/d/1UWEc_LnIripYHoO1BnhBNA1N-liA1w5bU/edit#slide=id.p1 Link: https://docs.google.com/presentation/d/17uquBdr7M5YyvnGwNYp3yd3OPNNwX2fy/edit#slide=id.p1 Documento solicitud de Jurado: https://docs.google.com/document/d/1RGjnWjNDPnBTxWTxpQKC_b44voPWTdwO/edit https://docs.google.com/document/d/1fSDL8196OfRI2ku5oAZz6qKtrrPnHvum/edit Elaboración de documento interno para la solicitud apoyo de la oficina de Imagen Corporativa y Protocolo Logística del evento bajo memorandos Rad No. 2022-08000-024609-3 generados en las fechas 13-10-2022 y 2022-12-02 proyectará el 12 de diciembre 2022. Link: https://docs.google.com/document/d/1zF-1qNgbZrD9K_IqXFns93nqfp9SOV6/edit Solicitud de la Oficina de Comunicaciones y Prensa para el apoyo de ediciones y evidencia fotográfica.</p>
6	<p>Primera feria de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander generando alianza con el Departamento</p>	<p>Direccionamiento Dra. Daniela Álvarez Diez, coordinación del evento: Dra. Sonia muñoz DAFFP y la Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega Talento Humano- Secretaría General.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de las ferias de buenas prácticas y lecciones aprendidas fortaleciendo el banco de éxito de la entidad publicado en Gestión de Talento Humano de la Web de la Gobernación Norte de Santander – Vigencia



	administrativo de la Función Pública.	<p>Se gestiona el memorando convocando a las dependencias que conforman el banco de éxitos de la entidad a participar en la feria de buenas prácticas.</p> <p>Se convoca</p>	<p>2022; participante: 12 Dependencias “18 buenas prácticas documentadas y publicadas en el banco de éxito”, 11 Dependencias asistieron al evento el día 12 de diciembre 2022.; fortaleciendo el mapa conocimiento de la entidad y adicionalmente sube el IDI de la vigencia 2023 de la Gobernación Norte de Santander, debido a que la Sexta Dimensión del MIPG “Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación” es transversal a las demás políticas que conforma el MIPG de la entidad, Participantes en gestión del evento, 12 de diciembre 2022: Secretaría General – Oficina de Prensa y Protocolo, Oficina de Talento Humano (Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega); en calidad de Jurado: Jairo Bejarano de la Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación – Departamento Administrativo de la Función Pública, José Luis Ramirez – Escuela de Participación Ciudadana, Dra. Stella Aguirre – Secretaría de Planeación “Líder del MIPG en la Gobernación Norte de Santander”, Dra. Sonia Jhoana Muñoz – Departamento Administrativo de la Función Pública. Evidencia: Lista de asistencia, Imagen generada por protocolo para el evento, resumen solicitado por la Dra. Edna Carolina Joya, memorandos, lista de asistencia reunión de la oficina de prensa, Orden del día, publicaciones en redes sociales de la</p>
--	--	--	---



		<p>Gobernación Norte de Santander, memorando Rad No. 2022-08000-029036-3 de la fecha: 2022-12 – 01; consolidación de la buenas prácticas y lecciones aprendidas en el banco de éxito del entidad y en el drive de gestiondelconocimiento22@gmail.com link: https://drive.google.com/drive/folders/1UpWxt2VjYP2mWKchq6vHrGrP6Qa-PRzF?usp=share_link, donde se encuentra la información del banco de éxito; para su conocimiento y debida gestión, Matriz de participantes o actores de las buenas prácticas, documento solicitud de jurado para feria.</p> <ul style="list-style-type: none">• Memoria institucional preservada en la oficina de Comunicaciones y prensa de la entidad.• Acciones y productos para ejecutar la feria de buenas prácticas contando con el aval de la Dra. Carolina Joya Secretaria General vigencia 2022; Drive compartido<ul style="list-style-type: none">▪ https://drive.google.com/drive/folders/1F9D4nl obZq3qej08SG6Eu6q8t-8Fh2▪ https://drive.google.com/drive/folders/1mOl8jlpaSQMQickZXsjUbprGmRen iZ3▪ https://drive.google.com/drive/folders/1iJqx-MW1W0TkDrGk 834i4oRRohqR xu
--	--	--



			<p>M (Memorando Primera Feria de Buenas Prácticas de la Gobernación Norte de Santander; Vigencia 2022 Rad No. 2022-08000-029036-3).</p> <p>Dependencias que participaron en la Primera Feria de Buenas Prácticas de la Gobernación Norte de Santander: Sergio Andrés Entrena Fernández— Secretario de Hacienda; Olger Alberto López Vergel - Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; Sergio Hernando Vega Duarte — Secretario de Gestión Minero energética Sostenible, Francisco Alberto Bermont Galvis — Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico; Piedad Soraya Torres Ramírez — Secretaria de Desarrollo Social; Ludy Páez Ortega - Secretaria de Educación,; Ana Graciela Ortiz Torres - Secretaria de Cultura; Sandra Yaneth Quintero — Profesional Especializado Área Talento</p>
--	--	--	---



			<p>Humano; Víctor Jhoel Bustos Urbano — Secretario de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad; Nestor Rojas - Secretario de Tránsito; Luis Javier Chávez Calsada — Secretario de Desarrollo Económico y Productividad; Consejería de Agenciamiento para el Desarrollo para el Desarrollo Turístico; Zulay Eznedra Cañas Luna — Secretaria Privada; Adriana Toro Torres - Agencia para la Competitividad, Productividad y Comercio Exterior.</p>
--	--	--	--

VI. Resultados y discusión

- La Gobernación Norte de Santander, participa en espacio de ideación con los equipos transversales del Departamento Administrativo de la Función Pública con la finalidad de fortalecer el conocimiento tácito que permita generar buenas prácticas como modelos estratégicos documentados, que faciliten la gestión de los procesos misionales de la entidad; innovar para los servidores públicos es un reto constante que requiere de esfuerzo, liderazgo, compromiso, disciplina, apropiación y trabajo en equipo.
- Los actores de buena práctica “Arquitectura empresarial” de la Gobernación Norte de Santander vigencia 2022- buena práctica generada y producida por: Secretaría de planeación, Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICS, Oficina de Gestión Documental Dependencia Secretaría General; muestran compromiso, trabajo en equipo con meta objetivas para preservar la memoria institucional del ente territorial en aprovechamiento de las tecnologías, siendo una práctica con probabilidad de réplica o continuidad; aunque se encuentre en la etapa de fase inicial en la entidad es un modelo a seguir porque promueve el uso apropiado de las tecnologías y el servidor 4.0.
- La Socialización de la buena práctica (Arquitectura Empresarial) , evento llevado a cabo el 18 de octubre de 2022, iniciativa que fortalece la Sexta Dimensión del MIPG (Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación); fue todo un éxito en los espacios de diálogos digitales de función pública, obtuvo una audiencia de 160 Servidores Públicos en ambas redes sociales (YouTube y Facebook) link: <https://www.youtube.com/watch?v=goALdBNJGIU> ; El Departamento Administrativo de la Función Pública la considera unas de las mejoras buenas prácticas por tratarse de la Tecnología emergente y la administración pública 4.0; felicitando a la Gobernación de Norte de Santander, por este avance significativo que genera valor para la entidad que igualmente causa impacto ante otras administraciones del servicio público en cuanto a: estrategias de liderazgo en pequeñas islas, mesas de trabajo, comité; generando estrategias para potenciar el conocimiento tácito del servidor público; establecer modelos de compromiso de la alta dirección para con sus proyectos y metas diseñadas en el plan de desarrollo departamental-PND o institucional, máximo aprovechamiento de las tecnologías emergentes, usos y apropiación de herramientas para generar el conocimiento explícito de gran valor para la entidad entre otras que se deriva del ejercicio de la cultura de compartir y difundir la información generada en la memoria institucional.
- Al publicar en la sede electrónica la buena práctica (Arquitectura Empresarial) cumple el tercer objetivo de la política de gestión del conocimiento y la innovación fortaleciendo dicha dimensión que promueve las buenas prácticas en la entidad con enfoque a preservar la memoria institucional y mejora continua de los procesos.



- Función Pública permite a la Gobernación Norte de Santander, en su espacio de dialogo a través de sus medios digitales compartir la experiencia del repositorio de arquitectura empresarial iniciativa de modelo estratégico ante los demás entes territoriales del estado colombiano.
- La Arquitectura empresarial es un habilitador de gobierno digital, que fortalece el proceso de gestión documental; califica a una buena práctica porque es la información de todos; que siendo una iniciativa, se encontrará por primera vez en la sede electrónica de la entidad; la Gobernación Norte de Santander, cuenta con el equipo de la innovación y un cuerpo catalizador de la innovación que se postula con esta iniciativa ante el MIN TIC con el reto verde pos consumo siendo ganadores con este repositorio de arquitectura empresarial; el cual tiene un propósito de la organización cumplir con: PND 2018 2022 “Art. 147 Transformación digital Pública”, PND 2018 2022” más oportunidades para todos”(Programa: fortalecimiento de la capacidad de gestión documental; programa: transformación digital institucional, meta 942: procesos seguros y eficientes con el uso de las TIC, Modelo de Arquitectura Empresarial Implementado; PETI 2020 2023: iniciativa de transformación para el cuatrenio 2020 2023 con tres procesos seguros y eficientes con el uso de la tecnologías de la 4RI aplicando la arquitectura empresarial). esto lo afirma los actores de la buena práctica; es indispensable la inversión de recurso financiero para mayor avance en arquitectura empresarial; con el ánimo de generar una plataforma que soporte grandes inventarios digitales de información y que a su vez libere espacios físicos con mejores condiciones ambientales.
- El compartir experiencias entre entidades permite visionar oportunidades de mejora, para avanzar con calidad en la prestación del servicio público con mayor enfoque a la atención al ciudadano Esta buena práctica del repositorio de arquitectura empresarial; cuenta con el apoyo de: la secretaría de planeación, Secretaría de la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones- TIC, Secretaría General.
- Documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas es reto que fortalece la estructuración de: banco de éxitos y mapa de conocimiento de la entidad; variables explícitas generadoras y productoras de memoria institucional que permite a corto, mediano y largo plazo; el análisis de datos abiertos y cerrados en pro de la mejora continua de los proceso de la entidad o de las 18 políticas transversales del MIPG e incluso de la política Gestión del Conocimiento y la Innovación.
 - Consolidar el banco de éxitos de la Gobernación Norte de Santander, fue un reto para las dependencias de la entidad que accedieron a documentar sus buenas prácticas y lecciones aprendidas generadas; pero que a su vez es un repositorio digital que permite la medición de sus estrategias gestionadas en su plan de desarrollo departamental – PND, para proponer acciones de mejora que aumente el IDI



institucional; la acción de publicar en la sede electrónica de la Gobernación Norte de Santander el banco de éxitos permite el intercambio de conocimiento explícito que promueve uno modelos de gestión para el sector público o mejorar los existentes a satisfacción del ciudadano en el servicio público.

- Adoptar las herramientas que facilitó función pública, desde la Dirección de gestión del conocimiento y la innovación; ha permitido a la entidad en sus fase de implementación GESCO+I, generar conocimiento de gran valor que fortalece su memoria institucional mitigando la fuga del conocimiento en trabajo grupal y colaborativo; como es el caso de documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas de: Sergio Andrés Entrena Fernández— Secretario de Hacienda; Olger Alberto López Vergel - Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; Sergio Hernando Vega Duarte — Secretario de Gestión Minero energética Sostenible, Francisco Alberto Bermont Galvis — Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico; Piedad Soraya Torres Ramírez — Secretaria de Desarrollo Social; Ludy Páez Ortega - Secretaria de Educación,; Ana Graciela Ortiz Torres - Secretaria de Cultura; Sandra Yaneth Quintero — Profesional Especializado Área Talento Humano; Víctor Jhoel Bustos Urbano — Secretario de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad; Nestor Rojas - Secretario de Tránsito; Luis Javier Chávez Calsada — Secretario de Desarrollo Económico y Productividad; Consejería de Agenciamiento para el Desarrollo para el Desarrollo Turístico; Zulay Ezned Cañas Luna — Secretaria Privada; Adriana Toro Torres - Agencia para la Competitividad, Productividad y Comercio Exterior, para lograr conformar el Banco de éxito de la entidad, figura. 16
- El Departamento Administrativo de Función Pública Desde la dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación, establece convenio con la Gobernación Norte de Santander; en base del éxito de la buena práctica documentada de Arquitectura Empresarial y el avance del pan de acción vigencia 2022 de la Gobernación Norte de Santander; ejecutan en liderazgo colectivo la Primera feria de buenas prácticas vigencia 2022, con el ánimo de incentivar a los actores que asumieron el reto de documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas, a su vez fue una estrategia para conformar por primera vez el banco de éxitos de la entidad; con la finalidad de en robustecer la Sexta Dimensión del MIPG, la gestión de la feria se efectúa internamente mediante memorando **Rad No. 2022-08000-029036-3** el cual se comunica mediante el SIEP Documental - correos institucionales, se generaron láminas publicitarias para promover la participación mediante los medios digitales de la entidad - correos institucionales, se elabora un formulario Google Meet para conocer quienes participarían en el evento y avanzar al tiempo con la logística del mismo; durante el evento participa



activamente: Oficina de Comunicaciones y Prensa e igualmente con el apoyo logístico de la Oficina de Imagen Corporativa y Protocolo y las dependencias Inscritas. con anterioridad se da a conocer los criterios de medición de los jurados, los requisitos para participar en el evento: láminas de la buenas práctica, televisor u equipos digitales suministrados por la entidad o aporte de las dependencias participantes; al evento se presentaron dos jurados y uno virtualmente desde el Departamento Administrativo de la Función Pública - Dirección de Gestión del Conocimiento y a la Innovación; en aprovechamiento de su conocimiento tácito, herramientas digitales; los jurados pasaban por cada stand escuchando cada una de la historias contadas por los actores de la buenas prácticas y lecciones aprendidas en este espacio de dialogo; se tomaron 30 minutos para elegir el primer puesto, segundo puesto, tercer puesto para culminar el evento con la entrega de premios e incentivos a todos los participantes (diplomas, medallas); se realizó la gestión para entregar becas u otros incentivos por parte de función pública pero por bajo recurso no aprobaron entre otras gestiones internas y externas. el evento se llevó en desarrollo en el primer piso de la Cúpula presentándose de Catorce buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas únicamente once dependencias porque la actividad se prologa en dos secuencias debido a actividades transversales de los organizadores del evento hasta coincidir con el cronograma de Función Pública y la Gobernación Norte de Santander; esta actividad aporta significativamente subir el IDI vigencia 2022 y adicionalmente forma parte del mapa de conocimiento de la entidad.

- El reto a corto mediano y largo plazo que tiene la Gobernación Norte de Santander , para la vigencia 2023, seguir documentando buenas prácticas y lecciones aprendidas para suministrar dicha información al banco de éxitos de la entidad, el cual por primera vez esta en sede electrónica de la institución territorial con una gama de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Según la estructura metodológica para la documentación de la buena práctica; establece que al diligenciar el formulario y al hacer clic en [Aceptar y enviar], el usuario manifiesta de manera expresa e inequívoca que es el legítimo titular de la información proporcionada y que la misma es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Del mismo modo, el usuario declara de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que autoriza a Función Pública para que, en los términos de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales, para que dicho tratamiento se realice con el propósito de lograr la difusión del proyecto destacado.



Figura 4. Plan de acción GESCO+I, vigencia 2022; Gobernación Norte de Santander



PLAN DE ACCIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

NOTA 1: Es importante la generación un proceso de ideación y de evaluación de las ideas para generar la selección de las acciones/proyectos a realizar.

NOTA 2: Es importante resaltar las acciones/proyectos que cuenten con una implementación posterior a la vigencia, con el propósito de su implementación gradual.

NOTA 3: La entidad puede utilizar metodologías ágiles para la implementación de las acciones de mejora, como SCRUM, Kanban, PMI-ACP, otros.

COMPONENTES	CATEGORÍAS	#	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑE ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORA S A IMPLIMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLIMENTACIÓN)	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS



Planeación	Identificación del conocimiento más relevante de la entidad	1	Identificar, capturar, clasificar y organizar el conocimiento explícito de la entidad en medios físicos y/o digitales.	77,06	Mantener los procesos de la entidad documentados, actualizados y publicados en la página web de la Gobernación. Realizar evaluación al Plan Institucional de Capacitación para mejorar la eficacia de las acciones de formación y capacitación desarrolladas. Conformar el equipo transversal encargado de coordinar las acciones por cada secretaría y mantener actualizada la información.	abril a diciembre de 2022	
		2	Contar con un inventario del conocimiento explícito de la entidad actualizado, de fácil acceso y articulado con la política de gestión documental.	68,84666 667	Sistematizar el inventario del conocimiento explícito de la entidad para facilitar el acceso a los servidores públicos de la entidad.	abril a diciembre de 2022	



3	Identificar, clasificar, priorizar y gestionar el conocimiento relevante para el logro de la misionalidad de la entidad.	78,54666 667	Mantener los procesos de la entidad documentados, actualizados y publicados en la página web de la Gobernación. Elaborar, analizar, evaluar y establecer mejoras del mapa de conocimiento de la entidad.	abril a diciembre de 2022	
4	Identificar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual de la entidad y llevar a cabo acciones para evitar la pérdida de conocimiento.	55,04861 111	Identificar y documentar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual de la entidad, relacionados con el conocimiento explícito y tácito en el mapa de riesgos del proceso Gestión de Talento Humano. Gestionar los riesgos identificados utilizando la herramienta Tablero de acciones para mitigar la fuga del conocimiento.	abril a diciembre de 2022	



5	Identificar las necesidades de conocimiento asociadas a la formación y capacitación requeridas anualmente por el personal de la entidad, posteriormente, evalúa e implementa acciones de mejora.	70,54166 667	Sensibilizar a los secretarios de despacho para formular planes de mejoramiento individual. Concientizar a los funcionarios en la realización de la aplicación de las encuestas de detección de necesidades de capacitación por área e individual para identificar las necesidades que realmente se requieren. Continuar con la evaluación de las capacitaciones e implementar acciones de mejora.	abril a diciembre de 2022		

		6	Contar con una persona o grupo que evalúe, implemente, haga seguimiento y lleve a cabo acciones de mejora al Plan de Acción de Gestión del Conocimiento y la Innovación, en el marco del MIPG.	64,78	<p>Conformar el equipo de trabajo para implementar el Plan de acción de Gestión del conocimiento y la innovación.</p> <p>Realizar seguimiento y evaluación al Plan de acción de Gestión del Conocimiento y la innovación.</p> <p>Implementar acciones de mejora.</p>	abril a diciembre de 2022
Generación y producción	Ideación	7	Emplear, divulgar, documentar y evaluar métodos de creación e ideación para generar soluciones efectivas a problemas cotidianos de la entidad	71,28666667	<p>Identificar los diferentes métodos que se puedan utilizar para generar espacios de cocreación e innovación.</p> <p>Crear una matriz que permita evaluar los métodos de creación e ideación para generar soluciones efectivas a problemas cotidianos en la entidad.</p>	abril a mayo de 2022



8	Contar con espacios de ideación e innovación		66,725	<p>Adecuar espacios disponibles con una infraestructura optima que permita la ideación y la innovación.</p> <p>Establecer una programación de actividades de ideación e innovación que puedan ser evaluados por el personal.</p> <p>Disponer con equipos tecnológicos de calidad para llevar a cabo esos procesos de creación e innovación.</p>	abril de 2022	



9	Evaluar los resultados de los procesos de ideación adelantados en la entidad y analiza los resultados.	62,92753 623	Sistematizar los resultados de los procesos de ideación que facilite la consulta del dato abierto requerido por la parte interesada y que sean divulgados por los distintos canales de la entidad territorial. Establecer los mecanismos que permitan evaluar los resultados de los procesos de ideación adelantados por la entidad. Realizar seguimiento a los procesos de ideación adelantados por la entidad. Elaborará informe de análisis de resultados.	abril a diciembre de 2022		



Experimentaci ón	10	Desarrollar pruebas de experimentación, documentar y analizar los resultados	60,16666 667	Documentar las pruebas de experimentación que realice la entidad. Elaborar el análisis de las pruebas de experimentación y publicar los informes para que sean referentes en la toma de decisiones.	abril a diciembre de 2022	
Innovación	11	Implementar una estrategia de cultura organizacional orientada a la innovación en la entidad y analizar sus resultados.	68,92	Interiorizar en el servidor público la importancia de abrinos a los nuevos cambios de las herramientas digitales y fortalecer el autoaprendizaje (Servidor 4,0). Generar compromiso no solo conmigo sino con la entidad. Elaborar un informe del análisis de los resultados de la estrategia.	abril a diciembre de 2022	



12	Identificar, analizar, evaluar y poner en marcha métodos para aplicar procesos de innovación en la entidad.	60,33333 333	Capacitar a los funcionarios en los métodos para aplicar procesos de innovación en la entidad. Implementar los métodos. Evaluar los métodos	abril a diciembre de 2022		
13	Incluir en el Plan Estratégico del Talento Humano el fortalecimiento de capacidades en innovación y llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los resultados.	72,30434 783	Establecer alianzas con entidades que manejen temas de investigación e innovación para fortalecer las capacidades de los funcionarios. Realizar seguimiento y evaluación a los resultados.	abril a diciembre de 2022		



14	Participar en eventos de innovación.	72,13333 333	Crear alianzas estratégicas externas con el sector público para participar en eventos de innovación (Congresos, foros, redes de investigación, capacitación de tecnologías existentes para promover la transferencia de conocimiento). Documentar digitalmente las experiencias en eventos o actividades de innovación en los que participa la Gobernación. Socializar los resultados de esas experiencias a todo el personal. Generar nuevas necesidades de conocimiento en la entidad.	abril a diciembre de 2022		



Investigación	15	Identificar las necesidades de investigación en la entidad, implementar acciones y evaluarlas.	66,19333 333	Elaborar entrevistas o encuestas que permitan identificar las necesidades de investigación. Priorizar los temas de investigación. Implementar acciones y evaluarlas.	abril a diciembre de 2022	
	16	Participar en eventos académicos nacionales o internacionales gestionados por la entidad como asistente o panelista	57,06	Gestionar la participación en eventos académicos nacionales para los funcionarios como asistentes o panelistas. Seleccionar el talento humano que tenga la capacidad para participar como panelista en otras entidades públicas a nivel nacional e internacional.	abril a diciembre de 2022	



Herramientas de uso y apropiación	Identificación, apropiación y funcionamiento de los repositorios de conocimiento.	17	Identificar y evaluar el estado de funcionamiento de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento.	66,39333 333	Llevar un inventario actualizado de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento.	abril a diciembre de 2022			
					Compartir y difundir las herramientas de gestión del conocimiento y promover su uso al interior de cada oficina.				



18	Identificar, clasificar y actualizar el conocimiento tácito de la entidad para la planeación del conocimiento requerido por la entidad.	68,65333 333	Aplicar la herramienta denominada inventario de conocimiento tácito y sistematizarlo. Actualizar periódicamente el conocimiento tácito para la planeación del conocimiento requerido por la entidad.	abril a diciembre de 2022	
19	Priorizar las necesidades de tecnología para la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad, contar con acciones a corto, mediano y largo plazo para su adecuada gestión y evaluarlas periódicamente.	68,96527 778	Priorizar, actualizar y Capacitar a los funcionarios en Ofimática empresaria para crear la memoria institucional. Promover el uso de las plataformas existentes para optimizar los procesos. Establecer acciones a corto, mediano y largo plazo para su adecuada gestión. Evaluar las acciones periódicamente.	abril a diciembre de 2022	



20	Contar con repositorios de conocimiento de fácil acceso y socializados al interior de la entidad	67,2	Actualizar los repositorios y elaborar el mapa de conocimiento. Socializarlos al interior de la entidad Evaluar su efectividad.	abril a diciembre de 2022	
21	Contar con repositorios de buenas prácticas	67,2	Contar con un repositorio aplicando el formato de buenas prácticas y garantizando el acceso a la información por parte de los funcionarios. Actualizarlo periódicamente a través del link. A través de los medios de comunicación de la entidad difundir las buenas prácticas.	abril a diciembre de 2022	



		22	Contar con repositorios de lecciones aprendidas	66,8	<p>Contar con un repositorio aplicando el formato de lecciones aprendidas que para que sea de fácil acceso para los funcionarios de la entidad.</p> <p>Actualizarlo periódicamente a través del link.</p> <p>A través de los medios de comunicación de la entidad difundir las lecciones aprendidas.</p>	abril a diciembre de 2022	
Analítica Institucional	Ejecución de análisis y visualización de datos e información	23	Gestionar los datos de la entidad.	72,38	<p>Clasificar y documentar la información de la entidad.</p> <p>Tener en cuenta el análisis de datos para la toma de decisiones.</p> <p>Socializar y retroalimentar el análisis de datos.</p>	abril a diciembre de 2022	



	24	Contar con herramientas de analítica institucional para el tratamiento de datos conocidas y son usadas por el talento humano de la entidad.	70,45333 333	Realizar convenio con entidades que tenga dominio con programas de análisis de datos. Articular con el sistema de gestión estadístico la identificación de los sistemas de análisis de datos de la entidad y fortalecer a través de alianzas estratégicas la capacitación en dichos temas.	abril a diciembre de 2022	
	25	Contar con parámetros y procedimientos para la recolección de datos de calidad que permitan llevar a cabo su análisis para la toma de decisiones basadas en evidencia.	76,64666 667	Establecer el procedimiento para la recolección de datos. Socializarlo a todos los funcionarios. Implementar el procedimiento para la recolección de datos.	abril a diciembre de 2022	
	26	Desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en materia de analítica institucional.	62,38666 667	Participar en mesas de trabajo para interiorizar y desarrollar habilidades en analítica de datos. Continuar con la evaluación de las capacitaciones e implementar acciones de mejora.	abril a diciembre de 2022	



		27	Desarrollar análisis descriptivos, predictivos y prospectivos de los resultados de su gestión para determinar el grado avance de las políticas a cargo de la entidad y toma acciones de mejora.	82,08	Evaluar el grado de avance de la política. Formular acciones de mejora.	abril a diciembre de 2022	
Cultura de compartir y difundir	Establecimiento de acciones fundamentales	28	Contar con documentación de la memoria institucional de fácil acceso, así mismo, llevar a cabo la divulgación de dicha información a sus grupos de valor a través de medios físicos y/o digitales.	66,80666 667	Digitalizar la memoria institucional para que sea de fácil acceso a los grupos de valor. Divulgarla a través de los medios físicos y digitales de la entidad. Realizar seguimiento y control de la memoria institucional de la Gobernación Norte de Santander.	abril a diciembre de 2022	



	29	Contar con estrategias y planes de comunicación para compartir y difundir el conocimiento que produce la entidad tanto al interior como al exterior de esta, a través de herramientas físicas y digitales.	80,42	Con el apoyo de la oficina de prensa establecer estrategias y planes de comunicación para difundir el conocimiento que produce la entidad al exterior a través de medios físicos y digitales. Evaluar las estrategias y planes de comunicación y establecer mejoras.	abril a diciembre de 2022	
	30	Participar con las buenas prácticas en sus proyectos de gestión en convocatorias o premios nacionales e internacionales.	64,79333 333	Promover la participación de los funcionarios en buenas prácticas en sus proyectos de gestión a nivel nacional e internacional a través de divulgación de información que presente Función Pública y demás entidades del estado.	abril a diciembre de 2022	
	31	Desarrollar proyectos de aprendizaje en equipo (PAE) dentro de su planeación anual de acuerdo con las necesidades de conocimiento de la entidad. Evaluar los resultados para llevar a cabo acciones de mejora.	65,35777 778	Evaluar el Plan Institucional de Capacitación e implementar acciones de mejora.	abril a diciembre de 2022	

	32	Generar espacios formales e informales de cocreación que son reconocidos por el talento humano y los grupos de valor	71,14666 667	Designar un área con suficiente espacio que incluya colores vivos, texturas, muebles cómodos, iluminación natural entre otros para que los funcionarios y los grupos de valor puedan pensar, crear y compartir las ideas. Realizar conversatorios, mesas de trabajo, café del conocimiento entre otros.	
Consolidación de la cultura de compartir y difundir	33	Contar con espacios formales para compartir y retroalimentar su conocimiento en la programación de la entidad, evaluar su efectividad y llevar a cabo acciones de mejora.	70,89333 333	Evaluar la efectividad. Llevar a cabo acciones de mejora.	abril a diciembre de 2022



	34	Participar en espacios nacionales e internacionales de gestión del conocimiento, documentarlos y compartir la experiencia al interior de la entidad.	66,79333 333	Incentivar a los funcionarios a que participen en espacios nacionales e internacionales de gestión del conocimiento. Documentar las experiencias. Socializar las experiencias al interior de la entidad.	abril a diciembre de 2022	
	35	Participar activamente en redes de conocimiento, comunidades de práctica o equipos transversales para intercambiar experiencias, fomentar el aprendizaje y la innovación pública, además de plantear soluciones a problemas de la administración pública.	75,53333 333	Fomentar el aprendizaje y la innovación pública. Plantear soluciones a problemas de la administración pública.	abril a diciembre de 2022	
	36	Contar con alianzas para fomentar soluciones innovadoras, nuevos o mejorados métodos y tecnologías para la entidad.	71,86666 667	Suscribir convenios con otras entidades para fomentar soluciones innovadoras.	abril a diciembre de 2022	
	37	Mantener cooperación con otras entidades, organismos o instituciones que potencien el conocimiento de la entidad y facilitar su intercambio.	79,48	A través de los mecanismos de interacción con otras entidades potenciar el conocimiento y facilitar su intercambio.	abril a diciembre de 2022	



Evidencia del proceso de documentación de la buena práctica y lección aprendida de Arquitectura Empresarial

Se solicita el apoyo de Ing. Marifer Arenas García Dependencia Talento Humano – Secretaría General, quien lidera la política del código de integridad vigencia 2022 para la elaboración de una lámina publicitaria que promueva la participación de los Servidores Públicos de la entidad en el éxito de la buena práctica de Arquitectura Empresarial.

Figura 5. Invitación a servidores públicos de la Gobernación Norte de Santander a participar en la socialización Repositorio de Arquitectura Empresarial en los canales de Función Pública.





Figura 6. Se solicita la participación en el evento Socialización de la buena práctica desarrollada por la Gobernación Norte de Santander, al equipo de gestión del conocimiento y la innovación – comité institucional - MIPG e incluyendo a los demás servidores públicos de la entidad.

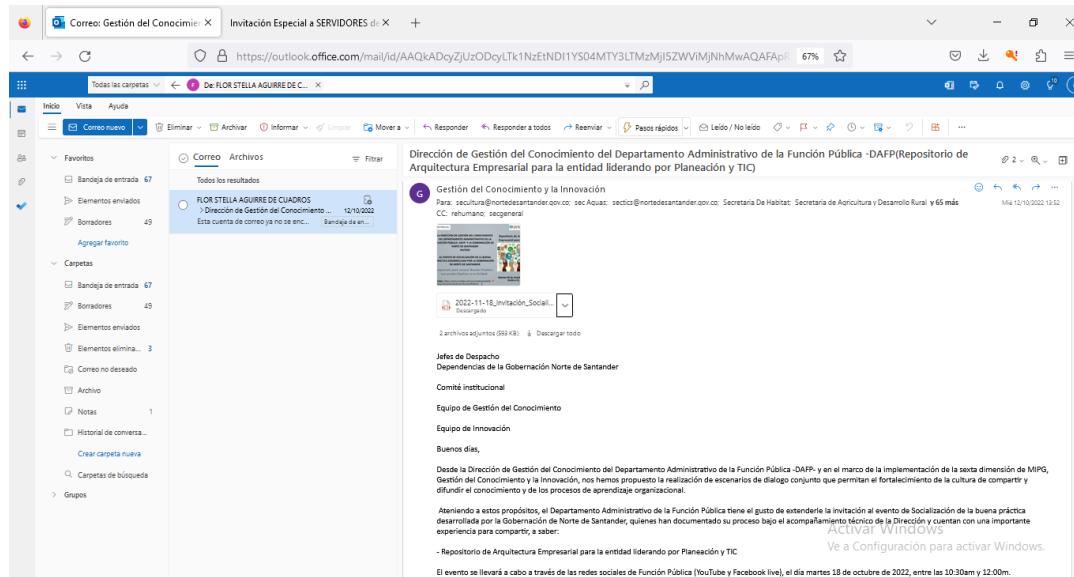


Figura7. Servidores Públicos de la Gobernación Norte de Santander, que participaron en la socialización de la buena práctica “Arquitectura Empresarial”; Información suministrada a la Oficina de prensa de función pública; para aprovechamiento del conocimiento tácito y organización de temas logísticos.

Servidor público Orden/intervención	
Socialización de Buena práctica Gobernación Norte de Santander, Vigencia 2022	
Evento dirigido por la Dirección de Gestión del Conocimiento Del Departamento Administrativo de la Función Pública y La Gobernación Norte de Santander.	
Servidor público	Orden/intervención



 <p>Martha Yaneth Gelves Ortega Ing. Industrial Gestión del Conocimiento y la Innovación Dependencia Sec. General- Talento Humano Gobernación Norte de Santander</p>	1
 <p>Patricia Herrera Ruiz Líder Área de Gobierno Digital Secretaría TIC Gobernación de Norte de Santander</p>	2
<p>Servidor público Orden/intervención Socialización de Buena práctica Gobernación Norte de Santander, Vigencia 2022</p> <p>Evento dirigido por la Dirección de Gestión del Conocimiento Del Departamento Administrativo de la Función Pública y La Gobernación Norte de Santander.</p>	
Servidor público	Orden/intervención



Jorge Enrique Ramírez Montañez
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Gobernación de Norte de Santander

3



NANCY GALLO CONTRERAS
Profesional Especializada
Líder proceso de Gestión Documental
Gobernación de Norte de Santander

4



Figura 9. Asistieron 160 Servidores públicos al evento de todas las entidades del estado Colombiano incluyendo la entidad Muestra aleatoria Secretario de despacho de la Oficina de Servicios generales Ing. Juan José Botello de 31 asistente de la entidad que diligenciaron la lista de asistencias virtual, hubieron asistentes que no la diligenciaron.

Screenshot of a Microsoft Excel spreadsheet titled "2022-10-18_Listado_asistencia_socializacion_bp_gob_norte_santander_entidades_pa...". The spreadsheet contains a table with columns: Email, Name, Autorización de uso, Nombres y apellido, Entidad, Correo electrónico, Municipio, Departamento, and several empty columns (J, K, L). The data includes 29 rows of information, mostly from the Gobernación de Norte de Santander, with some entries from other entities like Bogotá, Barrancas, and Cundinamarca. The table is sorted by the 'Entidad' column.

Below the spreadsheet, a screenshot of a YouTube video player shows a comment section. The video is titled "Socialización de buenas prácticas en la Gobernación de Norte de Santander" and has 212 views. The comments are in Spanish and include messages from various users, such as "Tenemos problemas de audio.", "Se encuentra congelado el video y casi no se entiende.", and "Bueno días, Juan José Botello Sanguino les saluda desde el Área de Servicios Generales de la Gobernación de Norte de Santander."



Figura 10. Memorando Rad No. 2022-08000-025279-3 compartido y difundido por el SIEP Documental – correos institucionales.

Asunto: Se convoca a las 23 dependencias de la Gobernación Norte de Santander a participar en la primera feria de buena práctica liderada por la entidad en alianza con el DAFP, a su vez conformar el banco de éxito de la entidad para el Departamento Norte de Santander; en cumplimiento del plan GESCO+I vigente 2022; por apoyo a la gestión también se genera un memorando Rad No. 2022-08000-029036-3; para mayor efectividad del proceso.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2022	VERSIÓN 3
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS			Página 3 de 3

MEMORANDO

8000

San José de Cúcuta

PARA: Jefe de Despacho, enlace de calidad, Líderes de política, Equipo de Gestión del Conocimiento, Equipo de Innovación.

DE: Secretaría General

ASUNTO: Se convoca a las 23 Dependencias de la Gobernación Norte de Santander a participar en la primera feria de buena práctica liderada por la entidad territorial en alianza con el DAFP, a su vez a sumar el banco de éxito para el Departamento Norte de Santander; en cumplimiento del plan GESCO+I vigente 2022.

En el marco de la implementación de la sexta dimensión de MIPG, Gestión del Conocimiento y la Innovación, la Gobernación de Norte de Santander ha asumido el reto de crear su propio banco de éxito para esta vigencia, con el acompañamiento técnico del Departamento Administrativo de la Función Pública.

En Tecnología de la Información se ha coordinado con el Departamento Administrativo de la Función Pública para la entidad territorial Planificado y TIC bajo memorando Rad No. 2022-08000-024093-3, la Gobernación Norte de Santander en alianza con el Departamento Administrativo de la Función Pública gestionando la primera feria de buenas prácticas en la entidad, la cual se realizará el 29 de noviembre en la sede de la Gobernación, otra actividad fortalecerá todos las políticas internas y las estrategias de desarrollo en el trabajo en equipo y permanente.

Para avanzar con la gestión de la feria buena práctica deben documentar al 50% de las 23 Dependencias de la entidad contando con el apoyo equipo de Gestión del Conocimiento y la Innovación bajo asesoramiento técnico del DAFP, la exposición se llevará a cabo entre el 29 de noviembre al 30 de noviembre del 2022 con incentivos por la gestión.

Para mayor información comunicarse con la Ing. Martha Yaneth Gómez Ortega de la Dependencia secretaría general, Teléfono: 0999 322038995 y correo: gestiondelconocimientoyinnovacion@nordensantander.gov.co, se adjunta cronograma de la feria de buenas prácticas.

Atentamente,

JAIME ASDRÚBAL AVILA MORENO
Secretaría General

Apellido: Jaime Leónides Mora Durán	Profesional Universitario:
Nombre: Sandra Yaneth Gómez Ortega	Profesional Especializado: Técnico Universitario:
Proyecto: Gestión del Conocimiento y la Innovación	Res. Oficina:

Figura 11. Cronograma feria buenas prácticas de la entidad, vigencia 2022.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES			
	FECHA 01/07/2022	VERSIÓN 3		
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS			Página 3 de 3	

MEMORANDO

Cronograma de la feria de buenas prácticas

Actividad	Tiempo de inicio	Tiempo de finalización
Elaboración del memorando para la gestión de la feria BP.	18 de octubre 2022	20 de noviembre 2022
Sistematización de Apoyo Dra. Sonia Muñoz, Líder de Norte de Santander-Gobernación.	21 octubre 2022	21 octubre 2022
Invitación formal de la asistencia presencial de la Dra. Daniela Alarcón del DAPP – Jefe de Desarrollo Institucional.	21 octubre 2022	21 octubre 2022
Campaña de expectativa de la BP Identificar la práctica entre las dependencias y las autoridades.	21 octubre 2022	24 octubre 2022
Fortalecimiento institucional (apoyo de prensa y comunicaciones con el fin de incentivar, motivar, la buena práctica en la entidad para el logro del banco de éxitos y participación en la feria de las buenas prácticas).	24 octubre 2022	28 octubre 2022
Verificación de BP documentadas en cada dependencia (Ing. Martha Gómez).	24 Octubre 2022	28 Octubre 2022
Envío correo al DAPP para la asesoría técnica referente a la BP documentadas de las dependencias participantes.	30 de octubre 2022	10 de noviembre 2022
Consejo de BP, en participación.	14 noviembre 2022	23 noviembre 2022
Gestión de Solicitud del área frontal ya finalizada a cabo La feria de BP.	21 de noviembre 2022	26 de noviembre
Presentación o exposición en la feria de las BP.	29 de noviembre 2022	30 noviembre 2022

Para Consultar Raspón Clic ots Radiodifusión
Rad No. 2022-08000-025279-3
2022-10-21 10:15-05:00
Duración: 00:00
Autor: 00
Raspón: SANDRA YANETH QUINTI
Anexo: anexos-1 se corre
Anexo: 0
Anexo: 0



Figura 12. Elaboración de Correo con asunto invitación en calidad de jurados a la primera feria de buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander.

Cordial Saludo,

Respetados Jurados: Dra. Stella Aguirre – Secretaria de Planeación Norte de Santander, José Luis Ramirez - Director de Escuela de Participación y Jairo Bejarano, Asesor de la Dirección de Gestión del Conocimiento e innovación de Función Pública, Despacho, de manera respetuosa solicito, por este medio por favor enviarle el perfil de cada uno de ustedes para la presentación en el orden del día del día lunes, mil gracias.

La Gobernación Norte de Santander, agradece su apoyo.

Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega

Organizadora de la Feria de Buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander

Gestión del Conocimiento y la Innovación

Dependencia Secretaría General – Talento Humano

Gobernación Norte de Santander

Se contó con el apoyo de la alta dirección para gestionar los jurados de la feria de buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander vigencia 2022.

Figura 13. Elaboración de correo desde el despacho de Secretaría General de la Gobernación Norte de Santander para invitar al Jurado Externo (Dr. Hugo Armando Pérez Ballesteros- Director de Gestión y Desempeño Institucional) al evento: primera feria de buenas prácticas de la entidad.

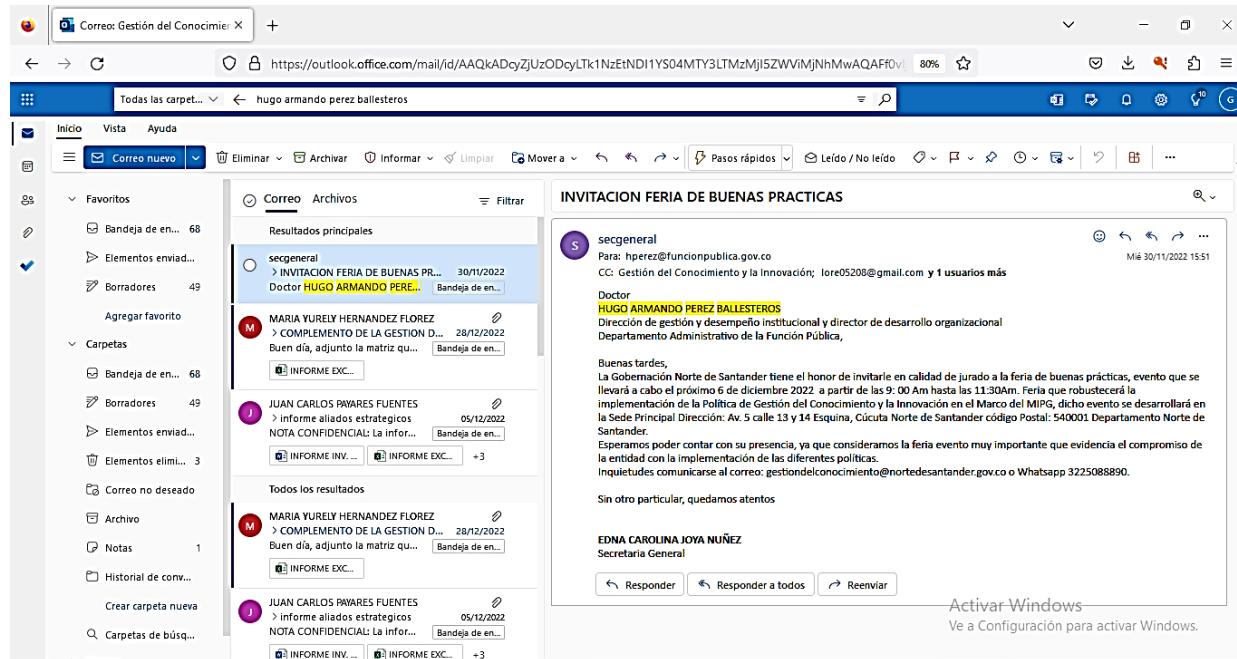


Figura 14. Documento de comunicaciones internas y externas con asunto: Invitación en calidad de jurado, feria buenas prácticas gobernación norte de Santander, vigencia 2022.

6



San José de Cúcuta, 30 de noviembre del 2022

**PARA:HUGO ARMANDO PÉREZ BALLESTEROS - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

DE: Secretaria General

ASUNTO: Invitación en calidad de jurado; Feria Buenas Prácticas Gobernación Norte de Santander- Sexta Dimensión vigencia 2022

La Gobernación Norte de Santander; tiene el honor de invitar en calidad de Jurado a la feria de buenas prácticas; evento que se llevará a cabo el 6 de diciembre 2022 a partir de las 9:00 Am hasta las 11:30Am, Feria que robustecerá la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el Marco del MIPG; dicho evento se desarrollará en la Sede Principal Direccion. Av. 5 Calle 13 y 14 Esquina, Cúcuta Norte de Santander código Postal: 540001 Departamento Norte de Santander.

Inquietudes comunicarse al correo: gestiondelconocimiento@nortedesantander.gov.co o
Wasaph 3225088890.

Figura 15. Se redacta a solicitud de la Secretaria General Edna Carolina Joya, un resumen relacionado al evento de la feria buena prácticas Gobernación Norte de Santander para contar con el apoyo de la alta dirección de la entidad.

Buenos días.

La Gobernación Norte de Santander a través de la Secretaría General de la Gobernación Norte de Santander, invita a la presentación del libro titulado: *“La Gobernación Norte de Santander y la Gestión del Conocimiento”*, que se realizó el 20 de junio de 2013 en el Auditorio del Palacio de Gobierno de Norte de Santander, en el marco de la Semana de la Ciencia y la Innovación.

Este libro es resultado de la investigación realizada por el Dr. Santiago Alberto Bejarano, Asesor de la Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación de Función Pública, Despacho y Dra. Sonia Jhonna Muñoz - Departamento Administrativo de la Gobernación Norte de Santander. Los autores y principales participantes fueron Sergio Arvelo Estrella Fernández, Secretario de Hacienda, Olger Alberto López Vergara, Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Sergio Henriquez Vélez, Secretario de Desarrollo Minero Energético, Secretario Francisco Alberto Semán Gómez, Secretario de Agua Potable y Saneamiento Basico, Dr. Santiago Alberto Bejarano, Asesor de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Oficina Secretaría de Educación, Ana Graciela Orta Torres - Secretaria de Cultura, Sandra Yaneth Cuadrado - Profesional Especializado Área Técnica Humano, Víctor Andrés Gómez, Secretario de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Social y Sostenibilidad; Nestor Rojas - Secretario de Tránsito, Álvaro Jair Chávez Calle - Secretario de Desarrollo Económico y Productividad, Consejero de Aprendizaje para la Competitividad, para la Desarrollo Social, Dr. Luis Fernando Lugo - Secretaria Privada, Adriana Tora Torre - Agencia para la Competitividad, Produción y Cooperación Económica, Dr. Andrés Mendoza Pérez - Secretario de Inclusión Social, la Infraestructura y las Comunidades.

El propósito de la Feria de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de la Gobernación Norte de Santander, es conferir por primera vez al Banco de la ciencia el sentido (propósito) de información de la entidad, que están publicada en la web Oficina de Tácticas Humanas y un espacio de difusión de las estrategias que impulsan que la Palabra del Gobernador de Conocimiento y la innovación en la región 2013.

Felicito a las Dependencias de la Gobernación Norte de Santander, que asumieron este importante rol.



Gobernación
de Norte de Santander
Secretaría General



Figura 16. Dependencias que asumieron el reto de documentar y participar en la Primera Feria de Buenas prácticas, Gobernación Norte de Santander.

Dependencia	Nombre de la buena práctica	Estado del formato	Link	Nº
Secretaría de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	Arquitectura Empresarial	Diligenciado	<p>Buena práctica: https://drive.google.com/file/d/1k7ROY6Wx0dkuf7M6RFz9nLV7G1QJ1jly/view?usp=drive_link</p> <p>Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1LPfeqklig_PnugnHUMs0h2RY7O7Q8iAp/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtf0f=true&sd=true</p>	1
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Restauración de la caficultura en el Departamento Norte de Santander.	Diligenciado	<p>Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1285gnSERhE11VjalJypt8ksWfFQ9r8-/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtf0f=true&sd=true</p> <p>Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1gUyX6vAQGgssgrYt5ChswC6kJmg7_fCLx/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtf0f=true&sd=true</p>	2
Secretaría de Gestión Minero energética Sostenible	Implementación de inventario Documental- FUID para un manejo eficiente del archivo histórico de la SGMES	Diligenciado	<p>Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1IVWbZnopSTHg507JyVaS3w1TTsqVVgy/edit</p> <p>Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1fEkvaQ-a0Nr2SAyfhfjoB37KYYfupx2/edit</p>	3
Secretaría de Desarrollo Social	<i>Cualificación del proceso de asistencia técnica a centros de bienestar del adulto mayor para la intervención del psicosocial de la Secretaría de Desarrollo Social.</i>	Diligenciado	<p>Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1cKVIOUeIMnWx-Zo0Vpq7GJH5MeBuFNWb/edit?pli=1</p> <p>Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1FLHE4-7vh4fGDZ9qs6zHZVDqR-kp8-b/edit</p>	4
Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	Diligenciado	<p>Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1DfKzdNFb3jZuxIJ2q8BBpMvy9oL74zrX/edit</p>	5



			Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1u7ZLZrQ5EZLO8LMZW08t46pj4AzP9sdm/edit	
Secretaría de Hacienda Departamental	Política "Estado Simple, Colombia Ágil" en relación con la política de racionalización de trámites.	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1Hh6n3R_N-D8cNCJVTzli3d_wynZAmAib/edit Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1AGd1PsSJFCzoLYFWQNOui2O5jF9H5RsC/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	6
Secretaría de Desarrollo Económico	Cualificación del proceso de asistencia técnica a municipios para la intervención del Equipo Psicosocial de la Secretaría de Desarrollo Social.	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1f0zOlsorv1nPQnqmeAWvNvwwmzzbJpP8o/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1uAoB_VuNASqoMPh8YFW5YPgS7hFCmdFK/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	7
Secretaría de Educación	Territorio, Memoria y Convivencia	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1qWciildOrvdmF5tdgfA5qA_VSSG3tzed/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1W7EmuXxKeEYPtzmxw70c9wN7EltsUz9y/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	8
Secretaría Cultura	Exposición de arte permanente Eduardo Ramírez Villamizar	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1-X_uJolp1JWFRn5AqXvzDeS2jE-mcdd5/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/18N16CglBZNwCVo4Z513VX4P1kTGExMkF/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	9



Secretaría General-Talento Humano	Foro de salud mental	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1NNG3CeCJOx8MFYva3z-D5nCHGMkUd2nY/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/13eqT77T-M6ZPPpYYBz15sPMTebki_fgj/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	10
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad. 1 (Anderson)	HECTAREAS ADQUIRIDAS PARA LA CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO, Y PROTECCION DE PARAMOS Y PARQUES NATURALES EN EL DEPARTAMENTO.	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1PdRTyd6CFj0VLr9-Ose63d_O_Et-w-Dr/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1PfMrKbSLpEvb3s_QyclP8h6rN80d6Rf/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	11
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad. 2. (Deivit Rojas)	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DPTO.	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1fbTu7pNkE8bceZ5lWMuvsq1PnEyrPZK7/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1Y1enj0-Fr-q1jlw1uOuhdtZVX2PrTsC6/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	12
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad. 3. (Yaine Areli Gil Méndez)	Programa de experiencias sostenibles	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1YE9v4pPmDt_VPbRE9pbmITMEX8lwZN-J/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	13
Secretaría de Tránsito Departamental	Maneja tu vida; Rueda Seguro	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1SnFPNc2R-nCbCsRQDtLZCduOC8l3F1lo/edit?usp=drive_link&oid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	14



Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad.	Política pública de emprendimiento, innovación e internacionalización	Diligenciado	Buena práctica: https://docs.google.com/document/d/1f0zOlsorv1nPNgmeAWvNvwwmzzbJpP8o/edit Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1uAoB_VuNASqoMPh8YFW5YPgS7hFCmdFK/edit	15
Despacho del Gobernador	Diálogo social	Diligenciado	Buena práctica https://drive.google.com/drive/folders/17d_fTXCNiER-vzmBYwp4r58MTTwoRubs4 https://docs.google.com/document/d/1CeD8Ypo6s1ADjzJu0vPyq5DcloPKvp/edit Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1XvT3SyThXAGdnGikxMrJoVedqBOnVWE5/edit	16
Consejería de Agenciamiento para el Desarrollo para el Desarrollo Turístico	Medición del Índice de Competitividad Turística Regional de Norte de Santander – ICTR	Diligenciado	Buena práctica https://docs.google.com/document/d/1eYAjloJlvRnPTIGGX79uQZYsISsIsaOF/edit Lección aprendida: https://docs.google.com/document/d/1nsC3UF97PNDNGRltDSkXXLvKyCQxZduR/edit	17
Agenciamiento territorial (Alcaldes)	ARTICULACION PERMANENTE ENTRE LAS ALCALDIAS MUNICIPALES, CON LAS SECRETARIAS Y ENTES DESENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL	Diligenciado	Buena práctica https://docs.google.com/document/d/1o76S1rGxqXdXWem4-qOWfBJl6utl7z_C/edit	18
Secretaría General	Escuela de participación ciudadana	Diligenciado	Buena práctica https://docs.google.com/document/d/1MByOA6AsAfV_XYBBRiQNQ MgTbKnF0SaC/edit?usp=drive_link&ouid=110160496394893754608&rtpof=true&sd=true	19

Figura 17. Agenda de la ferias de buenas prácticas Gobernación Norte de Santander, en aprovechamiento del liderazgo colectivo; Función Pública se encarga



de organizar la agenda para la presentación del evento (alianza de la actividad: función Pública- Gobernación Norte de Santander).



EVENTO
**PRIMERA FERIA DE BUENAS PRÁCTICAS
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER**

FECHA: Lunes 12 de Diciembre 2022

INVITADOS: Jairo Bejarano de la Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación, FIP
José Luis Ramírez, Director de la Escuela de Participación, José Luis Prospecta – Escuela de
Participación Ciudadana
Invitación de la Gobernación Norte de Santander.

LUGAR: GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER- PRIMER PISO

LUNES 12 DE DICIEMBRE 2022

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:30 a 8:45 am	Saludos Protocolario	FUNCION PUBLICA GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER
8:45 a 9:15 am	Presentación de los jurados (3) consultores Explicación de los criterios de Calificación para escoger las tres mejores Buenas prácticas de la Gobernación de Norte de Santander.	FUNCION PUBLICA GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER
9:15 a 11:15 am	Recorrido por los Stand de cada buena práctica donde un moderador contará su experiencia exitosa	FUNCION PUBLICA GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER
11:15 a 11:30 am	Lectura del Fallo del Jurado y entrega de Reconocimiento a todos los participantes	Función Pública Gobernación Norte de Santander
		FIN DEL EVENTO

Organiza

Sonia Jhosua Muñoz Ramírez
Líder Territorial Departamento Norte de Santander y Santander
Dirección de Desarrollo Organizacional
smunoz@funcionpublica.gov.co
3007305340

Figura 18. Planeación del Stand (siete en total) 5 asignados por la entidad y 2 correspondientes a dos dependencias de la entidad se incluyen el apoyo logístico de la Oficina de Imagen Corporativa y protocolo; con anterioridad la Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega (Dependencia Talento Humano –Secretaría General), suministra una lámina para unificar, consolidar toda la presentación de acuerdo a cada práctica y lección aprendida documentada, aconsejando la copia de respaldo para avanzar con el evento.

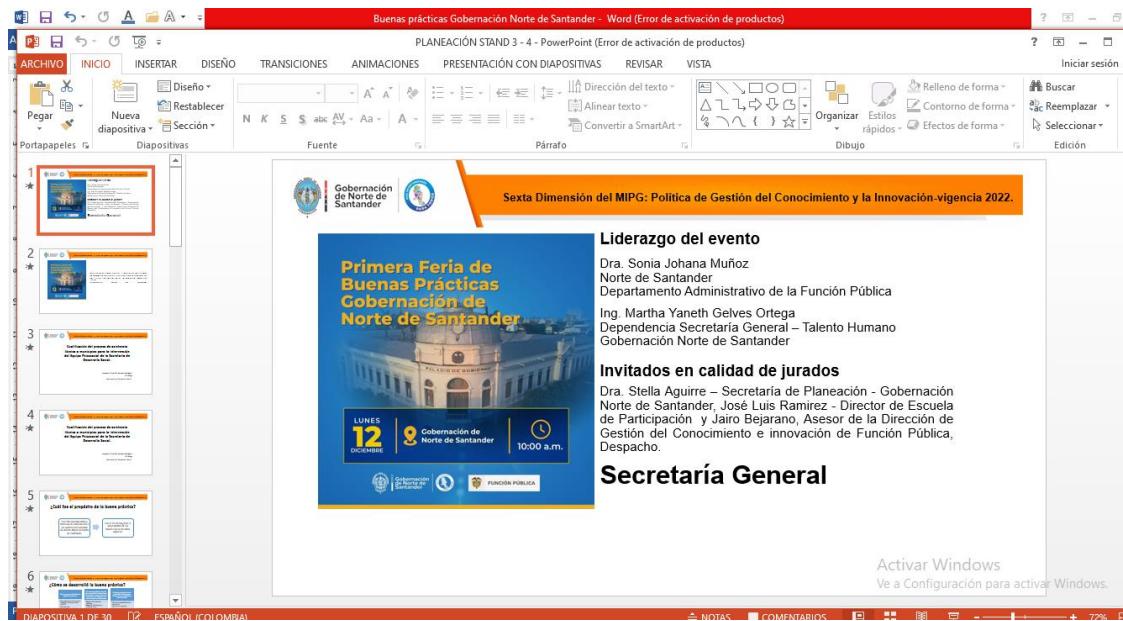
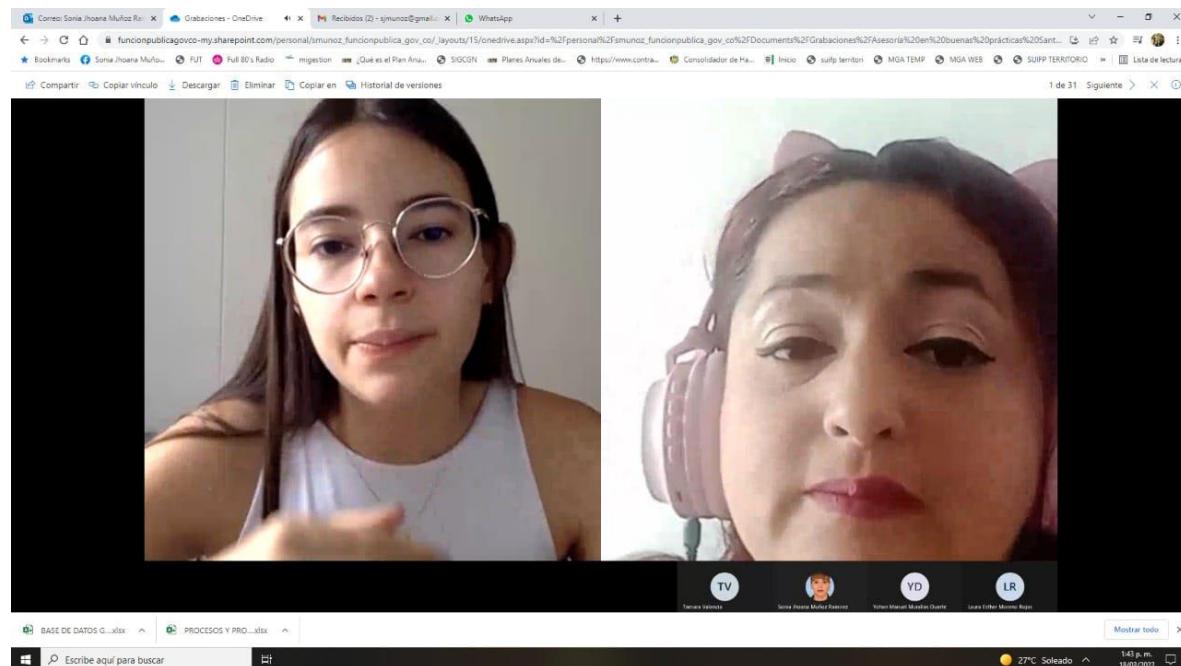


Figura 19. Evidencia Fotográfica

Espacios de ideación y participación con los equipos transversales: Dra. Daniela Álvarez-Departamento Administrativo de la Función Pública, Dra. Sonia Johanna Muñoz Coordinadora de Departamento Norte de Santander, Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega- Dependencia Talento Humano- Secretaría General Gobernación Norte de Santander.



Figura 20. Reunión virtual con función pública: Metodología de buena práctica – lecciones aprendidas y propuesta de realizar en convenio la feria de buena práctica en la Gobernación Norte de Santander una vez se lograra conformar el banco de éxitos; trabajo en convenio Función Pública- Gobernación: (Daniela Álvarez – Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación del Departamento Administrativo de Función Pública, Sonia Johanna Muñoz- Coordinadora del Departamento Norte de Santander, Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega – Talento Humano - Dependencia Secretaría General; profesional especializado del área de talento Humano Ing. Sandra Yaneth Quintero) , en cumplimiento del plan vigente 2022 de la política GESCO+I en su fase de implementación.



Evidencia de la metodología de la buenas prácticas

Figura 21. Dra. Daniela Álvarez Desde la Dirección del Departamento Administrativo de la Función Pública, orienta el proceso de buenas prácticas y lecciones aprendidas a la Gobernación Norte de Santander en los espacios de dialogo con los equipos transversales.

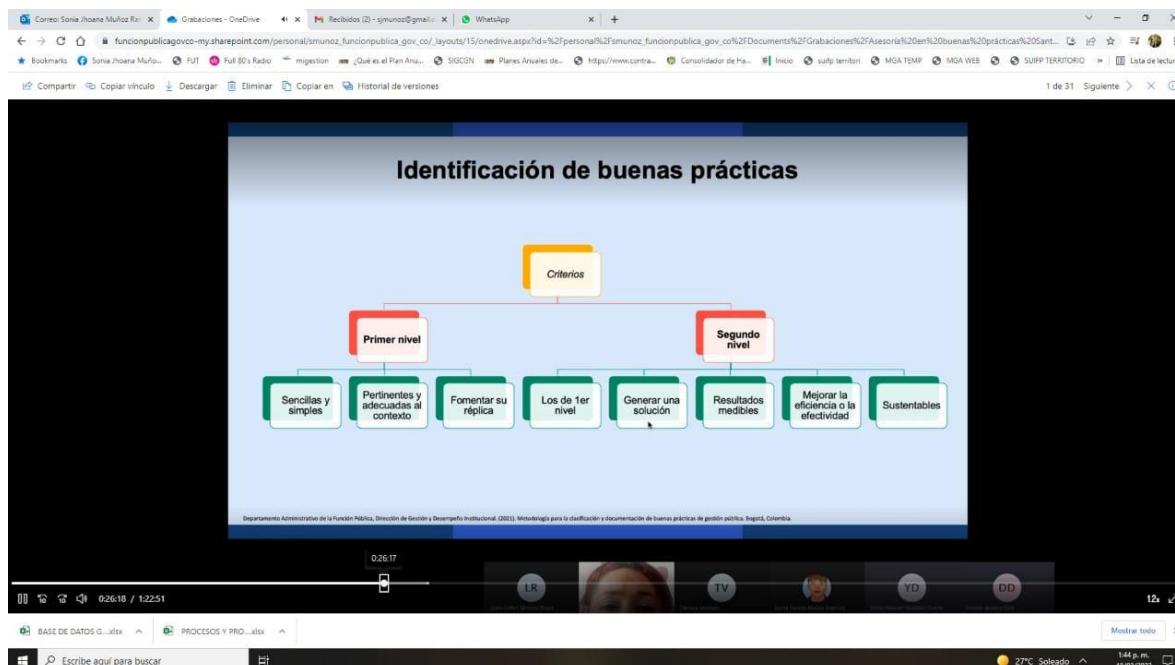


Figura 22. Formato Lecciones aprendidas y buenas prácticas que se adoptaron del Departamento Administrativo de la función pública, para crear memoria institucional que fundamente la mejora continua organizacional; con enfoque a subir el índice de desempeño institucional – IDI y fortalecimiento a las Sexta dimensión del MIPG.

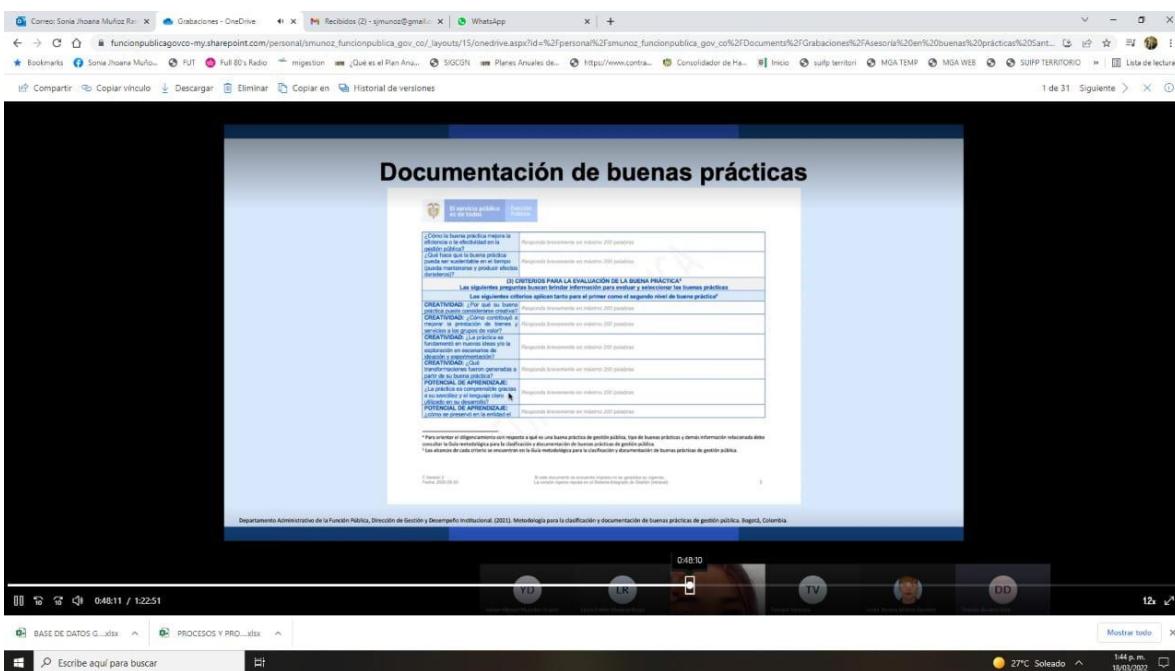


Figura 23. ¿Como fortalecer los proceso de aprendizaje organizacional?, hace énfasis en otro interrogante; ¿como identificar buenas práctica y lecciones aprendidas en el ente territorial o institución prestadora del estado colombiano? En contexto en los espacios de dialogo con los equipos transversales permitieron comprender la metodología para identificar documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas; por los tanto se considera una buena práctica institucional si tiene las siguientes características: práctica- sencilla, eficaz, eficiente, exitosa, capacidad de réplica entre otras que designa la tabla figura 2.



La Dra. Daniela Álvarez –Función Pública, en coordinación de la Dra. Sonia Muñoz- Departamento Norte de Santander realizaron seguimiento, evaluación, asesoramiento de las buenas prácticas - lecciones aprendidas documentadas de la Gobernación Norte de Santander, para avance en gestión del componente - innovación para el cumplimiento de los objetivos de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación del MIPG, en liderazgo colectivo con la Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega- Talento Humano – Secretaría General de la Gobernación Norte de Santander; quien en contacto directo con las dependencias, que asumieron el reto de conformar el banco de éxito y participar en el espacio de diálogo de compartir de saberes; por medio de un cronograma de atención atendió todas las dudas e inquietudes para diligencias las dos herramientas buenas prácticas- lecciones aprendidas (Elaboración de diapositiva buenas prácticas- lecciones aprendidas e instructivo de diligenciamiento, socialización de buenas prácticas lecciones aprendidas- apoyo, asesoramiento, para el diligenciamiento de los dos formatos, programación de la feria de buenas prácticas en la entidad, publicación en redes de la entidad: sede electrónica, apoyo de la Oficina de las

Comunicaciones y prensa; reuniones Google Meet con servidores públicos de la entidad). Evidencias figura 24; figura 30.

Figura 24 metodologías buenas prácticas – lecciones aprendidas (primer nivel- segundo nivel) detalle en la figura 2.



Evidencia fotográfica documentación buenas prácticas –lecciones aprendidas de la Gobernación Norte de Santander

Figura 25. Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico - Gobernación Norte de Santander; buena práctica documentada: PLAN DE GESTIÓN SOCIAL



Evidencia fotográfica documentación buenas prácticas –lecciones aprendidas de la Gobernación Norte de Santander

Figura 26. Secretaría de Desarrollo Social – Gobernación Norte de Santander; buena práctica documentada: *Cualificación del proceso de asistencia técnica a centros de bienestar del adulto mayor para la intervención del psicosocial de la Secretaría de Desarrollo Social.*

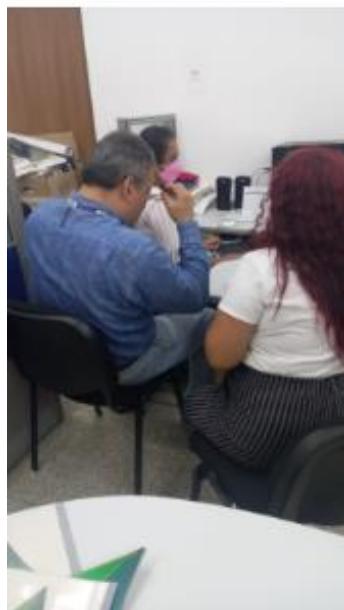


Evidencia fotográfica documentación buenas prácticas –lecciones aprendidas de la Gobernación Norte de Santander

Figura 27. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad – Gobernación Norte de Santander; buena práctica documentada: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DPTO, HECTAREAS ADQUIRIDAS PARA LA CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO, Y PROTECCION DE PARAMOS Y PARQUES NATURALES EN EL DEPARTAMENTO.

**Evidencia fotográfica documentación buenas prácticas –lecciones aprendidas de la Gobernación Norte de Santander**

Figura 28. Secretaría de Educación – Gobernación Norte de Santander, buena práctica documentada: Territorio, Memoria y Convivencia



Organización logística del evento: Feria Buenas Prácticas Gobernación Norte de Santander. Apoyó Jefe de Despacho Dra. Edna Carolina Joya Secretaria General vigencia 2022, Delegando Funciones; Secretaría General: (Oficina de Imagen Corporativa y Protocolo; Oficina de las Comunicaciones y Prensa; Oficina Talento Humano); Secretaría de Planeación y Función Pública.

Figura 29. Reunión Séptimo Piso del antiguo edificio del Banco de la Republica, Programación de la feria de buenas prácticas de la Gobernación Norte de Santander.



Figura 30. Reunión virtual con Función Pública; Objeto: Seguimiento, verificación; corrección y programación de la Primera feria de la documentación de buenas prácticas en direccionamiento de Dra. Daniela Álvarez – Función Pública y coordinación de la Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega- Talento Humano – Secretaría General. Parte de la gestión, se crea un Drive Compartido con los actores de las buenas prácticas – función pública; con el fin de estar pendiente de las novedades del proceso teniendo en cuenta la metodología expuesta en la figura 2 de este documento.

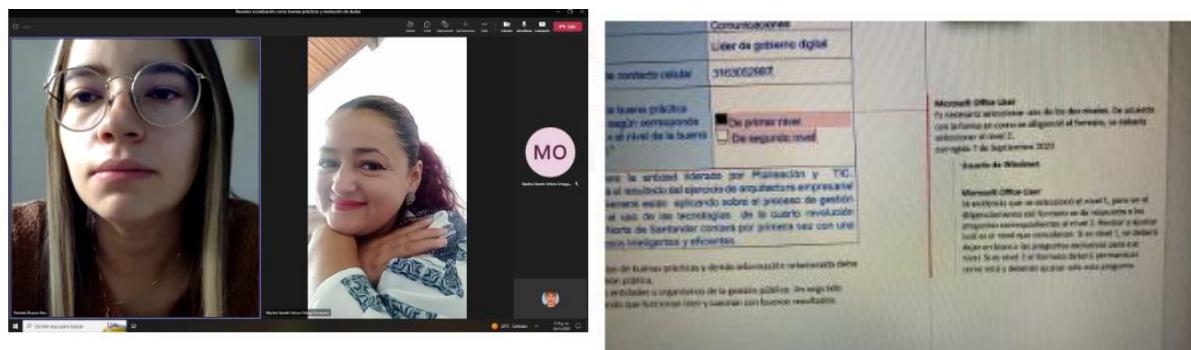


Figura 31. Lámina publicitaria

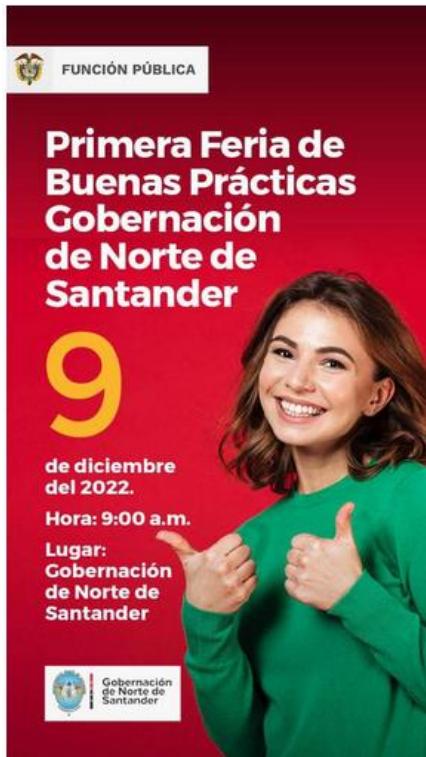


Figura 31.1 Lámina publicitaria elaborada por Función Pública Compartida y difundida por la entidad territorial por medio de correos institucionales de los participantes o actores de las buenas prácticas de cada dependencia y a través del SIEP documental bajo memorando Rad No. 2022-08000-025279-3.



Figura 31.2 Nueva Ficha publicitaria
Elaborada por la Oficina Imagen Corporativa y Protocolo – Gobernación Norte de Santander; fue necesario esta nueva imagen debido a que se aplazó la actividad por actividades transversales del ente Departamental Norte de Santander y Función pública; lo que con llevó a que participantes 3 o actores buenas prácticas no asistieron en el evento del 12 de diciembre 2022.

Figura 32. Con el apoyo logístico del Dr. Jairo Orlando Cepeda Cáceres - Oficina de Imagen Corporativa y Protocolo, se organiza los actores de las buenas prácticas documentadas en liderazgo colectivo con la Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega – Dependencia Oficina de Talento Humano bajo directrices la Ing. Sandra Yaneth Quintero M.- Profesional Especializado Talento Humano y la Dra. Edna Carolina Joya - Secretaría General Gobernación Norte de Santander – vigencia 2022.



Figura 33. Evidencia del evento: Feria de Buenas Prácticas de la Gobernación Norte de Santander- vigencia 2022.

Figura 33.1. Secretaría de Desarrollo Social – Gobernación Norte de Santander; buena práctica en exposición: *Cualificación del proceso de asistencia técnica a centros de bienestar del adulto mayor para la intervención del psicosocial de la Secretaría de Desarrollo Social.*



Figura 33.2. Secretaría de Desarrollo Económico– Gobernación Norte de Santander, buena práctica en exposición: Cualificación del proceso de asistencia técnica a municipios para la intervención del Equipo Psicosocial de la Secretaría de Desarrollo Social.



Figura 33.3 Secretaría de Tránsito Departamental – Gobernación Norte de Santander, buena práctica en exposición: Maneja tu vida, Rueda seguro.



Figura 33.4. Secretaría de Desarrollo Social – Gobernación Norte de Santander, buena práctica en exposición: Arquitectura Empresarial, **Link:** <https://youtu.be/bsjhyWFjLMo> , para mayor información dirigirse al link: <https://www.youtube.com/watch?v=goALdBNJGIU&t=5063s> .



Figura 33.5. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Gobernación Norte de Santander, buena práctica en exposición: Restauración de la caficultura en el Departamento Norte de Santander. Link:

https://www.facebook.com/GobernaciondeNortedeSantander/videos/proyecto-de-la-restauraci%C3%B3n-de-la-caficultura-en-norte-de-santander/1067476637523118/?locale=ms_MY



Figura 33.5. Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico – Gobernación Norte de Santander, buena práctica en exposición: PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.



Figura 33.7. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad – Gobernación Norte de Santander, buena práctica en exposición: Programa de experiencias sostenibles, [Link:](https://docs.google.com/document/d/1YE9v4pPmDt_VPbRE9pbmITMEX8lwZN-J/edit) https://docs.google.com/document/d/1YE9v4pPmDt_VPbRE9pbmITMEX8lwZN-J/edit



Figura 33.8. Oficina Talento Humano - Dependencia Secretaría General, Gobernación Norte de Santander; buena práctica en exposición: Foro de salud mental, Link: <https://docs.google.com/document/d/1NNG3CeCJOx8MFYva3z-D5nCHGMkUd2nY/edit>



Figura 33.9. Secretaría Hacienda Departamental, Gobernación Norte de Santander; buena práctica en exposición: Política “Estado Simple, Colombia Ágil” en relación con la política de racionalización de trámites, Link: https://docs.google.com/document/d/1Hh6n3R_N-D8cNCJVTzli3d_wynZAmAib/edit



34. Entrega de premios y reconocimientos a los actores de las Buenas Prácticas; participantes de las feria buenas prácticas Gobernación Norte de Santander- vigencia 2022.



Se entrega diploma y medalla a los de primer lugar, segundo y tercero

Se entrega Diploma a todos los que documentaron y participaron en este espacio de dialogo de saberes

Figura 34.1. Secretaría Hacienda Departamental, Gobernación Norte de Santander; buena práctica en exposición: Política “Estado Simple, Colombia Ágil’ en relación con la política de racionalización de trámites, Link: https://docs.google.com/document/d/1Hh6n3R_N-D8cNCJVTzli3d_wynZAmAib/edit



Figura 34.2 Oficina Talento Humano - Dependencia Secretaría General, Gobernación Norte de Santander; buena práctica en exposición: Foro de salud mental, Link: <https://docs.google.com/document/d/1NNG3CeCJOx8MFYva3z-D5nCHGMkUd2nY/edit>



Figura 34.3 Despacho del Gobernador, Gobernación Norte de Santander; buena práctica en exposición: Mesas de diálogo permiten la participación ciudadana en Norte de Santander, Link: https://drive.google.com/drive/folders/17d_fTXCNiER-vzmBYwp4r58MTwoRubs4 **Link:** <https://docs.google.com/document/d/1CeD8Ypo6s1ADjzJu0vPtyqsDclokPKvp/edit>



Figura 34.5 Secretaría General; buena práctica en exposición: Escuela de fortalecimiento para la gestión pública y la participación ciudadana, Link: <https://docs.google.com/document/d/1Lb-ikrq9gly7H4QAn4BQHEeQvNPiyiZU/edit>



Figura 34.6 Secretaría Cultura; buena práctica en exposición: Exposición de arte permanente Eduardo Ramírez Villamizar, Link: <https://docs.google.com/document/d/1R1uSmtHo5bznToY43DTxvTZn2F50sX2U/edit>



Figura 34.7 Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Sostenibilidad (SMARNS), Gobernación Norte de Santander; buena práctica en exposición: Hectáreas Adquiridas para la Conservación del Recurso Hídrico, y Protección de Paramos y Parques Naturales en el Departamento. Link: <https://docs.google.com/document/d/1z5kUTUZOdnccglXZIR41-3VeXMoBDMV/edit>, buena práctica en exposición: Gestión Integral de Residuos sólidos en el DPTO.





VII. Conclusiones

- Se concluye que el banco de éxitos de la Gobernación Norte de Santander vigencia 2022, está conformado por 19 buenas prácticas identificadas y documentadas correspondiente a las dependencias de la entidad que asumieron el reto.
- Recapitulando el proceso de las 19 buenas prácticas identificadas y documentadas-vigencia 2022, se presenta 14 en la primera feria de buenas prácticas fortaleciendo la temática de conocimiento e innovación para generar memoria institucional que permite la analítica de datos abiertos y cerrados para la mejora de los procesos.
- Consecuentemente las buenas prácticas que se encontraban en espacio de ideación, fueron evaluadas por profesionales idóneos; por sus conocimientos tácitos en temas de conocimiento y en temas de innovación, presentándose 3 de manera presencial en calidad de jurados y 1 de manera virtual en aprovechamiento de las tecnologías emergentes. página 2- figura 33.
- Determinantemente se efectúa la publicación de: buena práctica “Arquitectura Empresarial” y lecciones aprendidas, para generar el banco de éxito de la Gobernación Norte de Santander- vigencia 2022; en aprovechamiento del conocimiento tácito de la a la Ing. Paula Contreras de la Dependencia Secretaría General – Talento Humano; producto: creación del Banco de éxito; la trazabilidad de la actividad queda en el correo: gestiondelconocimiento@nortedesantander.gov.co Inciso D del informe contractual del 7 noviembre al 6 de diciembre 2022 – Ing. Martha Yaneth Gelves Ortega., para destacar una buena práctica de experiencia de éxito de la entidad a petición de la Jefe de Despacho de la Secretaría General Dra. Edna Carolina Joya vigencia 2022; fortaleciendo los espacio de ideación al ser publicado en la sede electrónica de Gestiones de Talento Humano.
- Finalmente tener el banco de éxitos de la entidad sube el indicie de desempeño institucional IDI vigencia 2022; por generar memoria explícita de gran valor para la entidad y ser componente del mapa de procesos de la entidad.
- Se concluye que la entidad en aprovechamiento del conocimiento tácito de los servidores públicos y el conocimiento explícito debe seguir fortaleciendo el banco de éxito de la entidad; en la próximas vigencias



VIII. Referencias bibliográficas

El marco conceptual se extrae de las guías que facilita el Departamento Administrativo de la Función Pública; la Gobernación Norte de Santander, se apropia de esto conocimiento explícito, para generar gran valor para la entidad territorial que facilite mejora de la calidad de los procesos para el halago misional. Por ello, procede con la consolidación del banco de éxitos para la entidad para la vigencia 2022 en cumplimiento de las acciones proyectadas para la política de gestión del conocimiento y la innovación.

ⁱⁱ Metodología para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública-Coordinador de contenido Oscar Manuel Rodríguez - Dirección de Gestión de Desempeño Institucional.

Buenas prácticas Idid pagina 5, 7

Identificación de buenas prácticas de la gestión pública Idid página 10

Selección de buenas prácticas de gestión pública por parte de función Pública Idid página 18

Registro y clasificación de buenas prácticas de Función de Gestión Pública Idid página 22

ⁱⁱ Abecé de la integración de la gestión del conocimiento y la innovación – Mónica Henao Cálad- Dirección de gestión del conocimiento

El conocimiento Idid página 9

Conocimiento en la teoría de creación de conocimiento Organizacional Idid página 17

El conocimiento para Aristóteles Idid página 18

Phronesis, motor de la espiral del conocimiento, Idid página 20

Conceptos básicos de la política de GESCO+I Idid página 29